



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1 de enero al 31 diciembre de 2023

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la
Construcción de una Paz Estable y Duradera

Contenido

Presentación	4
1. ¿Qué hicimos en el 2023?	5
1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación	5
1.1.1. Punto 1. Reforma Rural Integral	5
Pilar: 1.4 Desarrollo social: Educación Rural	5
1.2.1.1. ¿Cómo lo hicimos?	6
1.2.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?	6
1.2.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?	7
Pilar: 1.8 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	7
1.2.1.4. ¿Cómo lo hicimos	8
1.2.1.5. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?	8
1.2.1.6. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?	8
1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales	9
1.2.1. Producción Agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa	9
1.2.1.1. ¿Cómo lo hicimos?	9
1.2.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?	11
1.2.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?	11
1.3. Fin del Conflicto	12
1.3.1. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil -en lo económico, lo social y lo político de acuerdo con sus intereses	12
1.3.1.1. ¿Cómo lo hicimos?	12
1.3.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?	13
1.3.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?	15
1.4. Avances en Instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz	15

1.4.1. Sentencia T-025 de 2004.....	16
1.4.1.1. ¿Cómo lo hicimos?	16
1.4.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....	16
1.4.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?	17
1.5. Otras Acciones para la Construcción de Paz	19
1.5.1. Plan Progresivo de Protección Social y de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales	19
1.5.2. Programa Especial de Armonización Indígena.....	21
1.5.2.1. ¿Cómo lo hicimos?	21
1.5.2.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....	22
1.5.2.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?	22
2.1. Participación Ciudadana	23
2.2. Control Social	23
2.2.1. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz.....	23
2.3. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas	24
Canales para la denuncia de irregularidades.....	25

Presentación

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantados entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

Punto 1. Hacia un nuevo campo Colombiano: Reforma Rural Integral
Punto 3. Fin del conflicto

También, se presenta información de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

1. ¿Qué hicimos en el 2023?

1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, se encuentra la información sobre las acciones que desarrolló esta entidad en 2023 para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que se aportó, así:

1.1.1. Punto 1. Reforma Rural Integral

Pilar: 1.4 Desarrollo social: Educación Rural

Producto: Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral

Tabla No 1. Compromiso PMI del SENA

Indicador	Tipo	Inicio	Fin
PNS.8.3 Número de cupos en formación profesional integral en municipios PDET	Producto	2022	2031

Fuente: Plan Marco de Implementación-DNP, SIIPO, 2024

Al Sena le fue asignada la responsabilidad directa dentro del Plan Marco de Implementación (PMI) de cumplir con el indicador 8.3, el cual tiene como objetivo medir la cantidad de cupos anuales asignados por el SENA para el desarrollo de la formación profesional integral (titulada y complementaria "cursos cortos"), dirigida a la población asentada en los 170 municipios PDET.

La medición de la atención a municipios PDET en el Plan Nacional Sectorial de Educación Rural es la contribución de la formación para el trabajo en aquellos municipios establecidos en el Decreto 893 de 2017, que permite ampliar la oferta académica más allá de la educación básica y media, mediante el "diseño de estrategias pedagógicas de calidad y pertinencia, así como la garantía de condiciones para que los estudiantes rurales permanezcan en el sistema educativo y transiten por los diferentes

niveles hasta que puedan optar por alternativas de formación para el trabajo y desarrollo humano, formación técnica, tecnológica o universitaria acordes a sus intereses, necesidades y condiciones de su entorno". (Plan Especial de Educación Rural, diciembre 2020).

1.1.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

Para aportar con este compromiso, el SENA contempló dentro de su oferta regular, a través de los centros de formación, la atención en formación profesional a la población en los municipios con Programas de Desarrollo con enfoque Territorial (PDET), priorizados por el Gobierno Nacional. Las principales actividades realizadas fueron:

- Planear la oferta a partir de la identificación de necesidades de formación para el trabajo en los 170 municipios PDET y focalizar acciones de formación en esos territorios. Paralelamente, atender solicitudes de formación para el trabajo provenientes de la comunidad, empresarios y/o entes territoriales.
- Ofertar cupos de formación titulada de los niveles: Operarios, Auxiliares, Técnicos, Tecnólogos, Especializaciones tecnológicas y programas de formación complementaria.

1.1.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Las intervenciones de formación se reflejan en 594.297 cupos ofertados en 167 municipios PDET, tanto en modalidad titulada como en complementaria y, que sobrepasan la meta establecida para 2023 en 21%.

Tabla No 2. Número de cupos en formación profesional integral en municipios PDET

Año	Meta	Avance	%
2023	490.881	594.297	121%

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo DPGP-GIER, 2024

En el Anexo No 1, se presenta la distribución municipal del total de cupos ofertados.

Las personas beneficiadas, fueron las pertenecientes a la población vulnerable, dentro de las que se encontraron indígenas, víctimas de la violencia, personas en proceso de reincorporación, poblaciones afro; entre otras, con quienes se registró la siguiente matrícula en el periodo enero a diciembre 2023. Del total de cupos de formación para el trabajo,

233.913 (39%) fueron asignados a hombres, 360.384 (61%) a mujeres y 6,3 % a la población étnica.

Tabla No 3. Cupos de Formación según Género y Etnia

POBLACIONES	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
INDIGENAS	3.395	4.882	8.277	1%
NEGROS	5.846	5.205	11.051	2%
AFROCOLOMBIANO	9.788	8.328	18.116	3%
RAIZALES	25	45	70	0%
PALENQUEROS	20	39	59	0%
TOTAL, POBLACIÓN NARP	15.679	13.617	29.296	5%
DEMÁS POBLACIONES	214.839	341.885	556.724	94%
Total poblaciones	233.913	360.384	594.297	100%

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo-GIER, 2024

Asimismo, de los 594.297 cupos asignados, 527.397 fueron de formación complementaria o cursos de corta duración y 66.900 de formación titulada que comprende los niveles de: Operarios, Auxiliares, Técnicos y Tecnólogos. Ver Anexo No 2.

Estas acciones se han financiado a través del proyecto de inversión Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional.

1.1.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La formación de personas asentadas en municipios PDET se ha realizado sin contratiempos, las convocatorias han funcionado a tal punto que, la meta trazada se cumplió en 121 %, cifra que resume la acogida que tienen los diferentes cursos de formación en la población en edad de trabajar.

Pilar: 1.8 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Producto: Plan de Acción para la Transformación Regional

Aunque el SENA no tiene un compromiso puntual en el PMI, sí contribuye desde su misionalidad a i) Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas ubicadas en los municipios PDET, a través de la certificación de competencias laborales y; ii) Intermediación laboral para las poblaciones asentadas en los municipios PDET.

1.1.1.4. ¿Cómo lo hicimos

- Se realizaron procesos de evaluación y certificación de competencias laborales en los municipios PDET, con el objetivo de hacer el reconocimiento a las personas que demuestran sus habilidades para desempeñarse en una función productiva.
- Intermediación laboral para las poblaciones asentadas en los municipios PDET. El SENA a través de la Agencia Pública de Empleo cuenta con sedes en más de 33 puntos del territorio nacional, garantizando la cobertura en 167 municipios PDET, en los cuales se realizaron procesos orientados a la intermediación laboral con servicios, de inscripción, orientación y colocación.

1.1.1.5. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

- Durante 2023 se realizaron 33.707 certificaciones en competencias laborales que beneficiaron a 25.721 personas; de esta manera, el SENA contribuyó al Acuerdo de Paz llegando a los municipios PDET a través de los centros de formación. Ver anexo 3.
- En este mismo periodo, la Agencia Pública de Empleo realizó las siguientes acciones para la población asentada en municipios PDET:

Tabla No 4. Acciones de la APE SENA en la atención población municipios PDET

Inscritos en Aplicativo APE	Acciones de Orientación Ocupacional	Orientados	Colocaciones
128.668	241.383	189.334	34.910

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo 2024

Las anteriores acciones se desarrollaron en 19 departamentos y 170 municipios. Anexo 4.

- A través del Fondo Emprender, se aprobaron, en el segundo semestre de 2023, 191 proyectos en la Convocatoria No 108 PDET y PNIS por un valor de 17.667.906.898 pesos.

1.1.1.6. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La atención a la población ubicada en municipios PDET presenta los siguientes desafíos:

- Muchas de las zonas donde se ubican los municipios PDET están alejadas y cuentan con vías de acceso deficientes, dificultando el acceso y aumentando los costos de desplazamiento de los equipos.
- En un número significativo de municipios PDET se presentaron problemas de orden público que dificultaron la movilidad de la población y de los equipos
- La población de los municipios PDET tiene, en general, un bajo nivel educativo y poca o nula actualización en habilidades blandas y duras, lo cual dificulta su ingreso al mercado laboral o el acceso a la Ruta Emprendedora.
- Se identifica una falta de estímulos que le permitan a las poblaciones de los municipios PDET acceder a procesos de formación que aumenten sus capacidades laborales y potencien las oportunidades de acceder a empleos.

1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de 16 Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral, los cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

En esta sección, se detalla la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Nacional Sectorial de Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa, que componen el punto 1 del Acuerdo Final de Paz.

1.2.1. Producción Agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa

El SENA participa indirectamente en el pilar 1.6 “Producción Agropecuaria y Economía Solidaria y cooperativa”, a través del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES) a través de la estrategia de la Autogestión para la generación de ingresos, fortaleciendo las capacidades productivas de las Organizaciones solidarias.

1.2.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

- A través del Programa SENA Emprende Rural (SER), la entidad contribuyó en este punto con la focalización y ejecución de acciones de formación y emprendimiento en los municipios PDET.

El SENA Emprende Rural llega a la comunidad, corregimiento o vereda mediante actividades de formación grupales sencillas, y con elementos prácticos para desarrollar y fortalecer competencias técnicas y empresariales necesarias para la empleabilidad y/o para materializar ideas de negocio, hacerlas crecer, para que cada individuo sea dueño de su propia empresa, a través de dos rutas de atención que se encuentran enmarcadas en los principios de economía familiar impactando positivamente su municipio:

- Emprendimiento Rural: Generación de emprendimientos con enfoque en autoconsumo y negocios rurales y;
- Empleabilidad en Ocupaciones Rurales: Formación para la especialización en competencias técnicas operativas en actividades del sector rural.

Este Programa hace presencia en los 32 departamentos a través de 64 Centros de Formación con enfoque agropecuario y agroindustrial, con una cobertura de más del 96% del territorio nacional, brindando formación a personas del sector rural y adaptando metodologías con enfoque diferencial. Población objetivo: i) jóvenes rurales entre 15 y 28 años; ii) población rural vulnerable, sin límite de edad y; iii) pequeños y medianos productores agropecuarios.

Este programa ejecuta entre 40 y 340 horas de formación complementaria especial para la empleabilidad y la generación de iniciativas productivas bajo la estrategia de aprender haciendo, en los sectores agrícola, pecuario, agroindustrial, forestal, turismo, ambiental y servicios asociados, entre otros. En la etapa de planeación de las acciones de formación que se realizan en la vigencia siguiente se busca generar sinergias a nivel interinstitucional para mejorar la atención, la sostenibilidad y la competitividad de las iniciativas productivas creadas a través de las acciones de formación. Adicionalmente, se pretende fortalecer las alianzas público-privadas para promover la inserción social y productiva de la población.

Esta articulación se desarrolla con actores del nivel nacional como: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Prosperidad Social, Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), Agencia de Renovación del Territorio (ART), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Fondo para el financiamiento del sector agropecuario (FINAGRO), entre otros y del nivel local, a saber: gobernaciones, alcaldías, juntas de acción comunal, secretarías de agricultura, y Organizaciones No

Gubernamentales (ONG), empresas con áreas de responsabilidad social, organizaciones comunitarias, asociaciones de productores, cooperativas, organizaciones de segundo nivel, comunidad rural, entre otras.

- Desde el Fondo Emprender se abrió la convocatoria No 108 cuyo objeto es financiar iniciativas empresariales en cualquier sector económico que sean desarrolladas por personas que se encuentren ubicadas y cuyos resultados se enuncian en el ítem 1.1.1.5.

1.2.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

- El SENA a través del Programa SENA Emprende Rural (SER) contribuyó con la focalización y ejecución de acciones de formación y emprendimiento en los municipios PDET. En 2023 las personas pertenecientes a las comunidades asentadas en los municipios PDET -indígenas, víctimas de la violencia, personas en proceso de reincorporación, poblaciones afro; entre otras- se beneficiaron así: 60.398 total cupos de formación PDET, 37.438 total cupos femeninos PDET, 22.960 total cupos masculinos PDET y 1.210 unidades productivas rurales y campesinas creadas. Ver Anexo No. 5.

1.2.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La atención a la población ubicada en municipios PDET presenta los siguientes desafíos:

- Muchas de las zonas donde se ubican los municipios PDET están alejadas y cuentan con vías de acceso deficientes, dificultando el acceso y aumentando los costos de desplazamiento de los equipos.
- En un número significativo de municipios PDET se presentaron problemas de orden público que dificultaron la movilidad de la población y de los equipos.

1.3. Fin del Conflicto

1.3.1. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil -en lo económico, lo social y lo político de acuerdo con sus intereses

El SENA desde su misionalidad contribuye a: i) Acceso a la formación, ii) Generación o fortalecimiento de Unidades Productivas, iii) Generación de empleo y iv) Certificación de competencias.

1.3.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

- En articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN, en 2023, se ofertaron 3.623 cupos para la población en proceso de Reincorporación, en formación titulada (Auxiliar, Operario, Técnico Laboral y Tecnólogo) y en formación complementaria (cursos especiales y eventos de divulgación) en las 33 regionales del SENA en todo el país.

Tabla No 5. Cupos de Formación titulada y Complementaria a nivel nacional

Tipo de población	Complementaria	Titulada	Total
Personas en proceso de reintegración	3.158	385	3.543
Adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley	80		80
Total	3.238	385	3.623

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo -GIER, 2024.

- Dentro de las iniciativas del SENA para impactar la equidad de género en diferentes territorios y poblaciones, incluyendo a las personas en proceso de reincorporación, se encuentra el modelo de atención del Programa SER, el cual brinda oportunidades a la población rural y campesina con un enfoque incluyente. En aras de impulsar la actividad emprendedora de la mujer rural, en el Programa SER se han implementado mecanismos de atención diferencial, así como indicadores de gestión y seguimiento, que han permitido garantizar el alto porcentaje de participación de las mujeres en las acciones de formación para el emprendimiento rural (creación y fortalecimiento de unidades productivas) que se han presentado históricamente en el Programa.
- La Agencia Pública de Empleo (APE), realizó jornadas o talleres de orientación ocupacional e intermediación laboral grupales o individuales a nivel nacional de acuerdo con las Regionales APE

dónde se encontró focalizada la población en proceso de reincorporación, aclarando que es responsabilidad de la Agencia de Reincorporación y Normalización convocar. Entre los temas de los talleres y jornadas que realizados están:

- Taller de Hoja de Vida
 - Taller Entrevista Laboral
 - Taller de Identificación de intereses ocupacionales
 - Taller Inducción del manejo de aplicativo APE
 - Taller de Mercado Laboral
 - Taller de Redes Efectivas para la Búsqueda de Empleo Taller Autoestima y Motivación
 - Taller de Competencias Blandas
 - Jornadas de orientación de registro en el aplicativo, empleabilidad y presentación de portafolio de servicios.
- El SENA ofertó servicios de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) para la población en proceso de Reincorporación. Estos servicios corresponden al reconocimiento que el SENA realiza a una persona que demuestra sus habilidades para desempeñarse en una función productiva; tiene como propósito promover y reconocer la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral, de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente y/o que estén en búsqueda de empleo e independientes.

1.3.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

- Las intervenciones de formación del SENA se ejecutaron en 302 municipios donde se ubicaba la población en proceso de reincorporación o personas desvinculadas de grupos armados organizados al margen de la ley. Ver Anexo 6.
- El programa SER a través de los 118 centros de desarrollo empresarial se brindaron acciones de formación para el fortalecimiento de capacidades técnicas y emprendedoras y la creación de unidades productivas de la población en reincorporación de la siguiente manera:

Tabla No 6. Acciones Programa SENA Emprende Rural para personas Reincorporadas

Programa SENA	Acciones	Avance 2023
Programa SENA Emprende Rural (SER)	Formación población en proceso de reincorporación	499
	Unidades productivas creadas	42
	Personas beneficiadas unidades productivas	126

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo-GIER 2024

- A través de la Agencia Pública de Empleo se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla No 7. Acciones Agencia Pública de Empleo para personas Reincorporadas

Programa SENA	Acciones	Avance 2023
Agencia Pública de Empleo del SENA (APE)	Inscritos aplicativos APE	303
	Acciones de orientación ocupacional a personas reincorporadas	947
	Personas reincorporadas orientadas	732
	Colocaciones	78

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo-SENA 2024

- Durante 2023, en la Agencia Pública de Empleo – APE, se inscribieron 303 ubicados en 96 municipios de 24 departamentos, por un valor de \$ 2.771.774 pesos. Ver Anexo 7.
Se realizaron acciones de orientación ocupacional a personas reincorporadas en 143 municipios de 31 departamentos, por un valor de \$ 5.419.030 pesos. Ver Anexo 8a y 8b.
Se colocaron 78 personas en 30 municipios de 17 departamentos, por un valor de \$ 3.831.121 pesos. Ver Anexo 9.
- La Evaluación y Certificación de Competencias Laborales se realizó a las personas que pertenecían a las FARC-EP, que a diciembre del 2023 estaban en proceso de reincorporación y que requirieron al SENA para certificar sus competencias laborales. En total se logró certificar 97 personas en competencias laborales y emitir 112 certificaciones en competencias laborales.

Tabla No 8. Certificaciones de Competencias Laborales para población Reincorporada

Programa SENA	Acciones	Avance 2023
Certificación de Competencias Laborales (ECCL) para la población en proceso de Reincorporación	Certificaciones emitidas en competencias laborales	112

Fuente: Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo -SENA, 2024

Las intervenciones de certificación de competencias se ejecutaron en 15 municipios del país donde se ubicaba la población reincorporada o en proceso, de acuerdo con la focalización de la población en casco urbano y rural con el costo (DSNFT). Ver Anexo 10.

1.3.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

De acuerdo a los compromisos asumidos a través de la Agencia Pública de Empleo y de conformidad con la política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC EP, particularmente con la acción 3.24 relacionada con acciones de orientación ocupacional en entornos rurales y urbanos, en coordinación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, se realizaron talleres de orientación ocupacional e intermediación laboral grupales o individuales a nivel nacional de acuerdo a las regionales donde se encontraba focalizada la población en proceso de reincorporación y se brindaron 8.571 acciones de orientación ocupacional con personas en proceso de reintegración.

El reto para la atención de las personas reincorporadas es la falta de recursos que garanticen un apoyo económico que estimule la asistencia a los talleres de orientación ocupacional.

De otra parte y de acuerdo con la articulación con el sector empresarial y la intermediación laboral la Agencia Pública de Empleo, en 2023 se generaron 726 colocaciones de personas en proceso de reincorporación. El desafío en la atención de personas reincorporadas para que ingresen al mercado laboral es la falta de cualificación y actualización en habilidades duras y la falta de estímulos que les permitan recibir formación que mejore sus competencias.

1.4. Avances en Instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz

A continuación, encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad en cumplimiento de la normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado al PMI; pero que se enmarcan en cumplimiento de las funciones propias de la entidad para dar cumplimiento a lo acordado.

1.4.1. Sentencia T-025 de 2004

En esta sentencia se declara el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en relación con la protección de los derechos fundamentales de las personas en situación de desplazamiento, según los principios rectores del Desplazamiento Forzado y estableció una serie de mínimos prestacionales que el Estado debe garantizar a estos colectivos poblacionales.

1.4.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

De acuerdo con lo establecido en la Sentencia T-025 desde hace más de una década el SENA contribuye con sus acciones y recursos en la atención de las víctimas del conflicto armado en el país. En este gobierno esta labor se ratifica en el Plan de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2023-2026”.

A continuación, se presenta la atención del SENA a la población víctima del desplazamiento por la violencia durante la vigencia 2023.

Tabla No 9. Acciones Atención a Víctimas del Desplazamiento

INDICADOR	Ejecución
Personas Orientadas	328.493
Cupos de Formación	1.338.198
Planes de Negocio	2.967

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, SENA, 2024

1.4.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Durante la vigencia 2023 se brindaron 1.338.198 cupos de formación a 1.020.954 personas caracterizadas como víctimas del desplazamiento por el conflicto armado en los 33 departamentos y los 118 centros de formación.

En 2023 se orientaron 328.493 personas, de las cuales 194.197 fueron mujeres y 134.296 hombres, por un valor de 4.760 millones de pesos. Ver Anexo 11.

A través de SENA SER, se asignaron 1.338.198 cupos de formación, de los cuales 485.760 se entregaron a hombres y 852.438 a mujeres, por un valor de 394.496 millones de pesos. Ver Anexo 12.

En cuanto a los planes de negocio, en 2023 se aprobaron 2.967 en los 33 departamentos, 2.252 fueron postulados por mujeres y 715 por hombres, por un total de 2.731 millones de pesos. Ver Anexo 13.

1.4.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La Agencia Pública de Empleo ha atendido en el marco de su misionalidad a personas víctimas de la violencia a través de programas y acciones en materia de formación, empleo y emprendimiento, encaminadas a la reparación y fortalecimiento de sus competencias y aumentar las posibilidades de inserción en el mercado laboral y productivo. Tal fin se soporta en las 33 oficinas de la Agencia Pública de Empleo, los 118 centros de formación profesional integral, los 118 centros de desarrollo empresarial, mediante el aplicativo web de la APE y el portal Institucional Sofia Plus, donde la población puede acceder a los servicios ofertados por la entidad las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Asimismo, la entidad cuenta con un equipo a nivel nacional y regional que participa en los diferentes espacios de implementación de política pública, articulando la oferta institucional con las ofertas de las demás entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV –.

Por otra parte, se han implementado acciones de abordaje diferenciales como: flexibilización de ambientes de aprendizaje, horarios, calendarios, entrega de materiales de formación, realización de jornadas para socializar la oferta de formación titulada y adelantar procesos de concertación con los representantes de las mesas de participación departamentales y municipales y demás actores responsables de la atención de esta población, convirtiéndose en el gran desafío para atender de manera diferencial e individual a estos grupos.

Los procesos de orientación ocupacional e intermediación laboral, los cuales se imparten bajo diferentes estrategias como: Ferias de empleo, encuentros empresariales, Micro ruedas de negocios, Expo empleo virtual y presencial SENA, ferias de servicio entre otras, permitieron orientar a 328.493 caracterizadas como víctimas del desplazamiento por la violencia y hacer efectivas 70.780 colocaciones en el 2023. En las acciones de orientación los desafíos están encaminados a poder incluir laboralmente a esta población brindando competencias y habilidades para recalificar sus perfiles.

Con el fin de brindar procesos formativos de manera diferencial, se impulsó la participación de la población víctima en las convocatorias para seleccionar los instructores, lográndose la contratación de 1.205 personas víctimas de la violencia como instructores en el 2023. Por tanto, el desafío es desarrollar capacidades en las competencias laborales básicas, transversales, de acceso al trabajo, específicas y de contenidos técnicos digitales; con diferentes tipos de poblaciones a través de formaciones virtuales y presenciales, por medio de las cuales el aprendiz comprende, asimila, incorpora y aplica conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que lo hacen competente para actuar técnica, metodológica, participativa y socialmente en el trabajo.

La APE también impulsó la ruta de atención diferencial en emprendimiento, a través de la cual se desarrollaron actividades como: orientación para la identificación del perfil emprendedor, formación complementaria para fortalecer las competencias emprendedoras y asesorías técnicas para la formulación de planes de negocio y la creación de unidades productivas, enmarcadas en los 5 eslabones de la cadena de emprendimiento así:

- Sensibilización
- Orientación
- Test perfil del emprendedor
- Ideación y validación
- Formulación del plan de negocio

Para fomentar una mayor participación de la población víctima de la violencia en los servicios de emprendimiento de la institución, se implementó la caja de herramientas la cual contiene los insumos necesarios para avanzar en cada una de las fases de desarrollo de las asesorías, además de vídeos y lecturas de apoyo para el asesor y el emprendedor, buscando con esto, fortalecer las competencias emprendedoras, formular planes de negocios y crear unidades productivas acordes a las dinámicas y realidades sectoriales de cada de cada región.

Así, se logró la formulación de 2.967 planes de negocio de población víctima de la violencia en el 2023, distribuidos en sectores tales como: comercial (al detal y por mayor), industrial (manufactureras y confección), servicios (restaurantes) y agropecuario, destacándose la participación de la mujer en una proporción del 76% sobre el total de los planes formulados; con una edad promedio de 42 años en la población participante en este proceso. El desafío para la atención de población víctima en temas de emprendimiento es fortalecer las habilidades y

actitudes emprendedoras para crear modelos de negocio sostenible en el tiempo.

1.5. Otras Acciones para la Construcción de Paz

1.5.1. Plan Progresivo de Protección Social y de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales

1.5.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

Este Plan busca fortalecer el sistema de protección y seguridad social, con enfoque diferencial, teniendo en cuenta la situación particular de las mujeres. Igualmente, fomentar los principios y derechos fundamentales en el trabajo, para ayudar a superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, promoviendo la integración y el cierre de brechas entre el campo y la ciudad para alcanzar el bienestar de la población.

Para el cumplimiento y como aporte a este objetivo el SENA ejecuta las siguientes acciones:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Avance IV trim 2023
3. Promocionar la inclusión laboral de las personas con discapacidad	Desarrollar acciones de formación para el fomento del emprendimiento y la empleabilidad rural con el programa SENA Emprende Rural a población con discapacidad	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país. Durante el cuarto trimestre de 2023 a través de este programa se ha otorgado 553 cupos de formación con el programa SENA Emprende Rural a población con discapacidad, 176 de los cuales son impartidos en municipios PDET. El costo de intervención es de \$ 185.340.715 pesos, de los cuales \$58.987.280 fueron en municipios PDET a través del proyecto de inversión 2018011000473 - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL.

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Avance IV trim 2023
3. Promocionar la inclusión laboral de las personas con discapacidad	Desarrollar acciones de orientación ocupacional a población con discapacidad en municipios rurales y municipios PDET	Durante el último trimestre del año se brindaron: * 274 acciones de orientación ocupacional a la población en situación de discapacidad de los municipios rurales (150 mujeres y 124 hombres, con un costo de \$1.340.640) * 340 acciones de orientación a la población en situación de discapacidad en municipios PDET (168 mujeres y 172 hombres con un costo de \$1.663.568). En total en la vigencia 2023, se realizaron 1.091 acciones de orientación ocupacional a la población en situación de discapacidad de los municipios rurales (576 mujeres y 515 hombres con un costo de \$5.338.097) y 1.304 acciones de orientación a la población en situación de discapacidad en municipios PDET (667 mujeres y 637 hombres con un costo de \$6.380.273).
6. Desarrollar planes y programas sociales y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales con el concurso de la mano de obra de las comunidades de la zona-hombres y mujeres	Desarrollar acciones de formación para el fomento del emprendimiento y la empleabilidad rural de las comunidades étnicas con el programa SENA Emprende Rural en municipios PDET	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país. Durante el cuarto trimestre de 2023 a través de este programa se otorgaron 4.459 cupos de formación con el programa SENA Emprende Rural a población étnica, 2.210 de los cuales son impartidos en municipios PDET. El costo de intervención es de \$ 1.494.456.145 pesos, de los cuales \$740.692.550 fueron en municipios PDET a través del proyecto de inversión 2018011000473 - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL.
6. Desarrollar planes y programas sociales y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales con el concurso de la mano de obra de las comunidades de la zona-hombres y mujeres	Desarrollar acciones de formación para el fomento del emprendimiento y la empleabilidad rural con el programa SENA Emprende Rural en municipios PDET	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país. Durante el cuarto trimestre de 2023 se otorgaron 39.141 cupos de formación del programa SENA Emprende Rural, de los cuales 8.595 fueron en municipios PDET. El costo de intervención es de \$13.118.301.855 pesos, de los cuales \$ 2.880.657.225 fueron en municipios PDET a cargo del proyecto de inversión 2018011000473 - servicio de formación para el emprendimiento, fomento del emprendimiento y fortalecimiento empresarial a nivel nacional.

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Avance IV trim 2023
8. Promocionar la vinculación de las mujeres en áreas productivas no tradicionales	Realizar la gestión y colocación de empleo en municipios rurales y municipios PDET a través del Servicio Público de Empleo	Durante la vigencia 2023 se realizaron: • 34.910 colocaciones en municipios PDET, de los cuales 17.130 corresponden a mujeres y 17.780 a hombres. • 16.628 colocaciones en municipios Rurales NO PDET, de los cuales 5.485 son mujeres y 11.143 son hombres. • 8.302 colocaciones en sectores Rural disperso, de los cuales 2.524 corresponde a mujeres y 5.778 a hombres. • Lo anterior para un total de 59.840 colocaciones en las zonas geográficas mencionadas.
8. Promocionar la vinculación de las mujeres en áreas productivas no tradicionales	Desarrollar acciones de formación a mujeres en municipios rurales y municipios PDET	Durante la vigencia del 2023, el número de cupos en formación profesional integral ejecutado en los municipios PDET fue de 594.297, de los cuales los porcentajes más representativos fueron los siguientes: el 88.74% correspondió a formación complementaria o cursos cortos. En la formación titulada el 11% correspondió a los siguientes niveles: Auxiliar, Operario, Profundización técnica, Técnico y Tecnólogo, adicionalmente los cupos femeninos en municipios PDET fueron el 60.64% del total, respecto al masculino con el 39.36%.

1.5.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

El área de intervención de este Plan se focaliza en los municipios PDET.

1.5.2. Programa Especial de Armonización Indígena

El Programa Especial de Armonización Indígena surge del compromiso adquirido por el Gobierno Nacional y fijado en el Plan Marco de Implementación, indicador "C.E.3 Programa Especial de para la reintegración y reincorporación social y económica con enfoque diferencial étnico y de género concertado, diseñado e implementado".

1.5.2.1. ¿Cómo lo hicimos?

El SENA ha participado desde 2022 en reuniones con la Mesa Permanente de Concertación (MPC) con el fin de acordar los compromisos de la entidad que le aportan a la reintegración y reincorporación social y económica con enfoque diferencial étnico.

En noviembre de 2023, tras varias mesas de trabajo el SENA y la MPC acordaron dos compromisos:

- El SENA apoyará a las personas mayores beneficiarias del PEAI, para fomentar las competencias y capacidades, emprendedoras a partir de orientaciones y entrenamiento.
- El SENA brindará a demanda formación profesional a mujeres indígenas beneficiarias del PEAI.

1.5.2.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Dado que la negociación se realizó en el mes de noviembre, los recursos del SENA esta actividad se desarrolla a partir de la siguiente vigencia.

1.5.2.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Al momento de la concertación no se definieron los indicadores, metas y territorios a intervenir, por tanto, será un reto precisar esto través de la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN).

El otro reta está en lograr que una vez se prioricen los territorios, la ARN envíe al SENA la caracterización de las personas a formar.

2. Participación ciudadana, control social

2.1. Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria pueden ser consultadas en el siguiente enlace: EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participación-ciudadana (funcionpublica.gov.co)

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/consulta-participacion-ciudadana>

2.2. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

2.2.1. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz

La ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social en el siguiente enlace: Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública (funcionpublica.gov.co)

Asimismo, la ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/control-social.aspx>

Finalmente, para efectos de consulta de los contratos celebrados en la vigencia 2023, lo invitamos a visitar los siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado

“Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.
<https://bit.ly/3T7Qj3R>

En los siguientes enlaces se encuentra la información de los contratos con su correspondiente: vigencia, valor, porcentaje, recursos totales desembolsados o pagados, recursos pendientes de ejecutar y Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii>

<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

2.3. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

El Decreto 230 de 2021 creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) para promover la articulación, coordinar y potenciar las actividades de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Para el funcionamiento del SNRdC las entidades pueden conformar nodos a través de los cuales, entidades nacionales y territoriales, pueden articularse para realizar ejercicios de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales.

Para informar y dialogar con las ciudadanías frente a la implementación del acuerdo de paz, se acordó conformar un nodo para la rendición de cuentas. Así, el SENA promueve espacios para fomentar la participación ciudadana dentro del ciclo de la gestión pública fundamentado en tres (3) elementos básicos:

- a) Información y lenguaje comprensible al ciudadano
- b) Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- c) Responsabilidad para la construcción de la cultura de servidores

Durante 2023 el SENA realizó la jornada participativa de Rendición de Cuentas de la Dirección General y sus regionales. Ver <https://bit.ly/3yJ9w5e>

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del SENA, puede comunicarse con:

Tabla 1. Datos enlaces del SENA

Oficina Planeación	
Nombre:	Claudia Liliana Blanco Santillana
Correo:	blancos@sena.edu.co
Teléfono:	601 5461500
Horario de Atención	Días hábiles de 8 a 5 pm
Enlace Paz	
Nombre:	Olga Lucía Torres Becerra
Correo:	oltorresb@sena.edu.co
Teléfono:	601 5461500
Horario de Atención	Días hábiles de 8 a 5 pm
Jefe de control interno	
Nombre:	Raúl Eduardo González Garzón
Correo:	rgonzalezg@sena.edu.co
Teléfono:	601 5461500 ext. 12037
Horario de Atención	Días hábiles de 8 a 5 pm
Servicio al ciudadano	
Nombre:	Yudy Torres Pérez
Correo:	servicioalciudadano@sena.edu.co
Teléfono:	601 5925555 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270, Ícono Whatsapp, 3168760255
Horario de Atención	Días hábiles de am 7 a 7 pm

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/mecanismosContacto.aspx>

Canales para la denuncia de irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos y recursos institucionales, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio: La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página: <http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe

contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Por otra parte, para denunciar actos irregulares de servidores públicos: La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

[https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.p
ortal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazCompon
entPageFactory](https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory). También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Finalmente, en lo relacionado con las denuncias por actos de corrupción la Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/> y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>.

Anexos

Anexo No 1.

Cupos de Formación en Municipios PDET

Departamen to	Municipio	Población vulnerable masculina	Población vulnerable femenina	Total poblaciones vulnerables
ANTIOQUIA	AMALFI	291	873	1.164
ANTIOQUIA	ANORI	381	862	1.243
ANTIOQUIA	APARTADÓ	9.085	11.896	20.981
ANTIOQUIA	BRICEÑO	171	346	517
ANTIOQUIA	CÁCERES	645	1.179	1.824
ANTIOQUIA	CAREPA	1.826	3.447	5.273
ANTIOQUIA	CAUCASIA	3.999	6.301	10.300
ANTIOQUIA	CHIGORODO	1.702	3.177	4.879
ANTIOQUIA	DABEIBA	657	1.361	2.018
ANTIOQUIA	EL BAGRE	4.939	5.068	10.007
ANTIOQUIA	ITUANGO	233	640	873
ANTIOQUIA	MURINDO	117	161	278
ANTIOQUIA	MUTATÁ	724	1.365	2.089
ANTIOQUIA	NECHI	472	982	1.454
ANTIOQUIA	NECOCLI	1.683	1.944	3.627
ANTIOQUIA	REMEDIOS	747	1.362	2.109
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABÁ	1.212	2.013	3.225
ANTIOQUIA	SEGOVIA	2.133	1.531	3.664
ANTIOQUIA	TARAZA	399	492	891
ANTIOQUIA	TURBO	3.426	5.421	8.847
ANTIOQUIA	VALDIVIA	236	358	594
ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	6	66	72
ANTIOQUIA	YONDÓ	891	1.087	1.978
ANTIOQUIA	ZARAGOZA	415	794	1.209
ARAUCA	ARAUQUITA	1.134	1.213	2.347
ARAUCA	FORTUL	572	361	933
ARAUCA	SARAVENA	1.434	1.759	3.193
ARAUCA	TAME	1.796	1.911	3.707
BOLÍVAR	ARENAL	216	602	818
BOLÍVAR	CANTAGALLO	501	749	1.250
BOLÍVAR	CÓRDOBA	385	775	1.160
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	3.008	8.714	11.722
BOLÍVAR	EL GUAMO	390	772	1.162
BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	1.329	3.780	5.109

Departamen to	Municipio	Población vulnerable masculina	Población vulnerable femenina	Total poblaciones vulnerables
BOLÍVAR	MORALES	727	1.635	2.362
BOLÍVAR	SAN JACINTO	997	2.666	3.663
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	2.049	5.597	7.646
BOLÍVAR	SAN PABLO	968	1.790	2.758
BOLÍVAR	SANTA ROSA SUR	1.414	1.811	3.225
BOLÍVAR	SIMITÍ	756	1.297	2.053
BOLÍVAR	ZAMBRANO	937	1.721	2.658
CAQUETÁ	ALBANIA	109	153	262
CAQUETÁ	BELEN DE LOS ANDAQUIES	216	483	699
CAQUETÁ	CARTAGENA DE CHAIRÁ	403	956	1.359
CAQUETÁ	CURILLO	79	156	235
CAQUETÁ	EL DONCELLO	330	1.051	1.381
CAQUETÁ	EL PAUJIL	266	634	900
CAQUETÁ	FLORENCIA	9.365	13.831	23.196
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	389	684	1.073
CAQUETÁ	MILÁN	70	165	235
CAQUETÁ	MORELIA	59	250	309
CAQUETÁ	PUERTO RICO	407	926	1.333
CAQUETÁ	SAN JOSÉ FRAGUA	173	455	628
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	707	1.073	1.780
CAQUETÁ	SOLANO	103	161	264
CAQUETÁ	SOLITA	108	226	334
CAQUETÁ	VALPARAISO	105	239	344
CAUCA	ARGELIA	285	452	737
CAUCA	BALBOA	260	477	737
CAUCA	BUENOS AIRES	212	639	851
CAUCA	CAJIBIO	1.182	2.006	3.188
CAUCA	CALDONO	1.561	2.254	3.815
CAUCA	CALOTO	449	1.561	2.010
CAUCA	CORINTO	427	852	1.279
CAUCA	EL TAMBO	1.930	3.587	5.517
CAUCA	GUAPI	667	1.213	1.880
CAUCA	JAMBALO	225	287	512
CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	410	513	923

Departamen to	Municipio	Población vulnerable masculina	Población vulnerable femenina	Total poblaciones vulnerables
CAUCA	MERCADERES	142	396	538
CAUCA	MIRANDA	1.217	1.326	2.543
CAUCA	MORALES	1.102	1.868	2.970
CAUCA	PATIA (EL BORDO)	798	1.044	1.842
CAUCA	PIENDAMÓ	1.293	2.836	4.129
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	4.547	6.308	10.855
CAUCA	SUÁREZ	250	342	592
CAUCA	TIMBIQUI	146	661	807
CAUCA	TORIBIO	348	737	1.085
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	3.420	5.698	9.118
CESAR	BECERRIL	1.015	1.947	2.962
CESAR	LA JAGUA IBIRICO	4.900	7.600	12.500
CESAR	LA PAZ	413	1.224	1.637
CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	508	1.211	1.719
CESAR	PUEBLO BELLO	483	1.090	1.573
CESAR	SAN DIEGO	444	1.234	1.678
CESAR	VALLEDUPAR	26.616	42.337	68.953
CHOCÓ	ACANDÍ	44	139	183
CHOCÓ	BOJAYA (BELLAVISTA)	112	226	338
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN	244	328	572
CHOCÓ	CONDOTO	146	543	689
CHOCÓ	ISTMINA	1.064	1.569	2.633
CHOCÓ	LITORAL DEL SAN JUAN	341	345	686
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	316	681	997
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	755	803	1.558
CHOCÓ	NOVITA	141	430	571
CHOCÓ	RIOSUCIO	172	324	496
CHOCÓ	UNGUIA	174	381	555
CÓRDOBA	MONTELIBANO	2.495	4.409	6.904
CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	915	1.117	2.032

Departamen to	Municipio	Población vulnerable masculina	Población vulnerable femenina	Total poblaciones vulnerables
CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	231	318	549
CÓRDOBA	TIERRALTA (ALTO SINÚ)	2.057	4.100	6.157
CÓRDOBA	VALENCIA	811	1.558	2.369
GUAVIARE	CALAMAR	595	479	1.074
GUAVIARE	EL RETORNO	326	619	945
GUAVIARE	MIRAFLORES	53	22	75
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	6.568	8.772	15.340
HUILA	ALGECIRAS	556	951	1.507
LA GUAJIRA	DIBULLA	1.176	1.981	3.157
LA GUAJIRA	FONSECA	3.270	6.124	9.394
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	1.189	2.467	3.656
MAGDALENA	ARACATACA	226	304	530
MAGDALENA	CIÉNAGA	1.245	1.960	3.205
MAGDALENA	FUNDACIÓN	1.141	1.222	2.363
MAGDALENA	SANTA MARTA	13.073	16.353	29.426
META	LA MACARENA	26	34	60
META	LA URIBE	127	123	250
META	MAPIRIPÁN	136	199	335
META	MESETAS	139	326	465
META	PUERTO CONCORDIA	201	194	395
META	PUERTO LLERAS	111	242	353
META	PUERTO RICO	191	327	518
META	VISTA HERMOSA	397	535	932
NARIÑO	BARBACOAS	232	531	763
NARIÑO	CUMBITARA	113	285	398
NARIÑO	EL CHARCO	578	1.042	1.620
NARIÑO	EL ROSARIO	452	889	1.341
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	127	327	454
NARIÑO	LA TOLA	39	69	108
NARIÑO	LEIVA	95	146	241
NARIÑO	LOS ANDES (SOTOMAYOR)	158	421	579
NARIÑO	MAGUI- PAYAN (JULIO PLAZA)	116	253	369

Departamen to	Municipio	Población vulnerable masculina	Población vulnerable femenina	Total poblaciones vulnerables
NARIÑO	MOSQUERA	80	87	167
NARIÑO	OLAYA HERRERA	361	612	973
NARIÑO	POLICARPA	315	1.204	1.519
NARIÑO	RICAURTE	423	679	1.102
NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	30	205	235
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	8.530	15.284	23.814
NARIÑO	SANTA BÁRBARA	144	212	356
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	749	1.015	1.764
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	298	284	582
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	664	1.080	1.744
NORTE DE SANTANDER	HACARI	164	417	581
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	189	269	458
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	2.201	1.023	3.224
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	404	708	1.112
NORTE DE SANTANDER	TIBU	1.644	2.783	4.427
PUTUMAYO	MOCOA	4.027	5.517	9.544
PUTUMAYO	ORITO	1.433	1.986	3.419
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	10.948	12.271	23.219
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	624	929	1.553
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	822	993	1.815
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	1.113	1.228	2.341
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	447	1.091	1.538
PUTUMAYO	VALLE GUAMUEZ	1.648	1.995	3.643
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN (VILLA AMAZÓNICA)	2.176	2.606	4.782
SUCRE	CHALÁN	287	810	1.097

Departamen to	Municipio	Población vulnerable masculina	Población vulnerable femenina	Total poblaciones vulnerables
SUCRE	COLOSO	711	1.269	1.980
SUCRE	LOS PALMITOS	986	1.969	2.955
SUCRE	MORROA	509	1.228	1.737
SUCRE	OVEJAS	1.217	2.925	4.142
SUCRE	PALMITO	742	787	1.529
SUCRE	SAN ONOFRE	824	2.511	3.335
SUCRE	TOLUVIEJO	876	2.646	3.522
TOLIMA	ATACO	278	446	724
TOLIMA	CHAPARRAL	1.024	1.974	2.998
TOLIMA	PLANADAS	541	756	1.297
TOLIMA	RIOBLANCO	226	407	633
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTUR A	18.965	18.490	37.455
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	532	974	1.506
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	945	1.224	2.169
Total general		233.913	360.384	594.297

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo-GIER, 2024.

Anexo No 2.

Cupos de Formación según Nivel Educativo

Nivel de Formación	Aprendices
Auxiliar	619
Masculino	270
Femenino	349
No Binario	0
Operario	1.784
Masculino	768
Femenino	1.016
No Binario	0
Profundización Técnica	44
Masculino	18
Femenino	26
No Binario	0
Técnico	42.735
Masculino	19.001
Femenino	23.734
No Binario	0

Nivel de Formación	Aprendices
Tecnólogo	21.718
Masculino	9.841
Femenino	11.877
No Binario	0
Curso Especial	516.878
Masculino	199.474
Femenino	317.404
No Binario	0
Evento	10.519
Masculino	4.541
Femenino	5.978
No Binario	0
Total	594.297

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo-GIER, 2024.

Anexo No 3.

Distribución de las certificaciones de personas certificadas en competencias laborales en municipios PDET

MUNICIPIO RESIDENCIA	PERSONAS CERTIFICADAS
ACANDÍ	1
AGUSTÍN CODAZZI	201
ALBANIA	9
ALGECIRAS	413
AMALFI	41
ANORÍ	15
APARTADÓ	1156
ARACATACA	100
ARAUQUITA	61
ARENAL	6
ARGELIA	36
BALBOA	3
BARBACOAS	14
BECERRIL	191
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	35
BOJAYÁ	4
BOLÍVAR	76
BRICEÑO	3
BUENAVENTURA	983

MUNICIPIO RESIDENCIA	PERSONAS CERTIFICADAS
BUENOS AIRES	64
CÁCERES	186
CAJIBIO	73
CALAMAR	39
CALDONO	87
CALOTO	48
CANTAGALLO	41
CAREPA	360
CARMEN DEL DARIÉN	19
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	84
CAUCASIA	794
CHALÁN	7
CHIGORODÓ	511
CIÉNAGA	480
COLOSÓ	39
CONDOTO	38
CONVENCIÓN	26
CÓRDOBA	9
CORINTO	53
CUMARIBO	41
CUMBITARA	2
CURILLO	39
DABEIBA	23
DAGUA	161
DIBULLA	148
EL BAGRE	235
EL CARMEN	3
EL CARMEN DE BOLÍVAR	168
EL CHARCO	2
EL DONCELLO	57
EL DOVIO	30
EL GUAMO	16
EL LITORAL DEL SAN JUAN	14
EL PAUJIL	68
EL RETORNO	34
EL ROSARIO	9
EL TAMBO	230
EL TARRA	9

MUNICIPIO RESIDENCIA	PERSONAS CERTIFICADAS
FLORENCIA	1500
FLORIDA	360
FONSECA	302
FORTUL	29
FUNDACIÓN	370
GUAPI	42
HACARÍ	5
INIRIDA	147
IPIALES	999
ISTMINA	31
ITUANGO	123
JAMBALÓ	13
LA JAGUA DE IBIRICO	276
LA MACARENA	24
LA MONTAÑITA	93
LA TOLA	1
LEGUÍZAMO	5
LEIVA	1
LÓPEZ DE MICAY	7
LOS ANDES	3
LOS PALMITOS	50
MANAURE	41
MAPIRIPÁN	3
MARÍA LA BAJA	97
MEDIO ATRATO	1
MERCADERES	15
MESETAS	19
MILÁN	93
MIRAFLORES	4
MIRANDA	156
MOCOA	118
MONTELÍBANO	383
MORALES	56
MORELIA	19
MORROA	19
MOSQUERA	1
MURINDÓ	7
MUTATÁ	75
NECHÍ	174

MUNICIPIO RESIDENCIA	PERSONAS CERTIFICADAS
NECOCLÍ	28
NÓVITA	2
OLAYA HERRERA	33
ORITO	205
OVEJAS	25
PALMITO	14
PATÍA	23
PIAMONTE	5
PIENDAMÓ	63
POLICARPA	8
PRADERA	202
PUEBLO BELLO	158
PUERTO ASÍS	458
PUERTO CAICEDO	39
PUERTO CONCORDIA	36
PUERTO GUZMÁN	34
PUERTO LIBERTADOR	330
PUERTO LLERAS	18
PUERTO RICO	138
REMEDIOS	23
RICAURTE	116
RIOSUCIO	112
ROBERTO PAYÁN	10
ROSAS	7
SAN ANDRÉS DE TUMACO	1339
SAN CALIXTO	4
SAN DIEGO	32
SAN JACINTO	95
SAN JOSÉ DE URÉ	13
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	30
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	321
SAN JUAN DEL CESAR	116
SAN JUAN NEPOMUCENO	118
SAN MIGUEL	35
SAN ONOFRE	33
SAN PABLO	82
SAN PEDRO DE URABÁ	32

MUNICIPIO RESIDENCIA	PERSONAS CERTIFICADAS
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	133
SANTA BÁRBARA	1
SANTA MARTA	2078
SANTA ROSA DEL SUR	7
SANTANDER DE QUILICHAO	217
SARAVENA	129
SARDINATA	57
SEGOVIA	38
SIMITÍ	1
SOLANO	65
SOLITA	11
SUÁREZ	13
TAME	231
TARAZÁ	32
TEORAMA	42
TIBÚ	341
TIERRALTA	391
TIMBIQUÍ	9
TOLÚ VIEJO	40
TORIBÍO	27
TURBO	794
UNGUÍA	6
URIBE	4
VALDIVIA	15
VALENCIA	106
VALLE DEL GUAMUEZ	66
VALLEDUPAR	3040
VALPARAÍSO	45
VIGÍA DEL FUERTE	2
VILLAGARZÓN	35
VISTA HERMOSA	13
YONDÓ	100
ZAMBRANO	14
ZARAGOZA	24
TOTAL	25721

Fuente: Sistema de Información DSNFT, 2024

Anexo No 4.

Acciones SENA SER en municipios PDET por género

	Inscritos_F	Inscritos_M	Acciones_Orientación_F	Acciones_Orientación_M	Orientados_F	Orientados_M	Colocaciones_F	Colocaciones_M
Antioquia	12308	11676	25003	23348	17583	15283	1606	2391
Amalfi	119	91	270	184	192	147	51	28
Anorí	201	131	257	179	220	149	14	10
Apartadó	2609	2518	5440	4298	4262	3454	409	882
Briceño	69	49	101	60	92	55	4	0
Cáceres	179	141	335	197	268	176	72	24
Carepa	669	785	925	1053	730	823	29	102
Caucasia	952	823	2154	2133	1641	1402	183	251
Chigorodó	748	705	1238	911	973	755	48	101
Dabeiba	254	149	286	168	262	149	17	9
El Bagre	644	628	1046	925	869	748	177	161
Ituango	129	119	241	178	173	150	9	3
Murindó	44	34	79	49	68	43	34	25
Mutatá	187	167	237	196	227	172	9	2
Nechí	132	79	230	114	208	100	26	8
Necoclí	354	349	449	432	385	392	26	37
Remedios	263	228	346	338	273	267	32	43
San Pedro de Urabá	349	324	465	405	390	339	12	7
Segovia	257	498	425	622	347	553	51	37
Taraza	146	81	231	135	206	103	39	12
Turbo	3404	3167	5086	4350	4226	3546	46	168
Valdivia	82	54	111	65	93	56	4	0
Vigía del Fuerte	119	132	186	176	170	168	12	4
Yondó	250	310	4673	5977	1134	1404	226	434
Zaragoza	148	114	192	203	174	132	76	43
Arauca	2119	1833	3361	2945	2723	2317	746	1512
Arauquita	432	346	867	764	620	497	163	532
Fortul	187	153	167	137	141	124	5	42
Saravena	914	785	1366	1128	1132	949	153	330
Tame	586	549	961	916	830	747	425	608
Bolívar	3577	2931	6097	4548	5014	3755	46	148
Arenal	253	246	223	197	182	172	2	0
Cantagallo	67	64	170	182	126	124	4	30
Córdoba	118	74	311	215	269	201	0	1
El Carmen de Bolívar	1449	1073	2054	1581	1576	1193	6	70
El Guamo	136	109	165	135	131	109	0	0

	Inscritos_F	Inscritos_M	Acciones_Orientación_F	Acciones_Orientación_M	Orientados_F	Orientados_M	Colocaciones_F	Colocaciones_M
María La Baja	299	290	542	416	468	385	6	38
Morales	134	144	290	260	249	218	20	2
San Jacinto	216	158	467	369	409	311	1	3
San Juan Nepomuceno	286	204	732	464	611	403	0	1
San Pablo	189	228	289	232	229	195	3	0
Santa Rosa Sur	141	88	262	124	246	108	3	3
Simití	181	121	324	220	289	207	1	0
Zambrano	108	132	268	153	229	129	0	0
Caquetá	4854	4580	12084	8762	10015	7416	1864	1345
Albania	39	35	88	62	77	54	1	0
Belén de Los Andaquíes	164	109	337	229	306	206	54	16
Cartagena de Chairá	268	230	587	394	459	324	90	17
Curillo	75	55	182	103	159	97	27	31
El Doncello	227	190	503	409	448	356	12	9
El Paujil	160	123	365	242	283	196	2	6
Florencia	2713	2724	7629	5547	6203	4607	1384	894
La Montañita	139	107	294	185	270	171	33	23
Milán	43	101	98	154	80	147	5	1
Morelia	46	40	92	60	82	56	3	0
Puerto Rico	303	222	560	397	475	347	81	57
San José Fragua	104	97	209	140	193	127	4	5
San Vicente del Caguán	423	441	837	641	710	555	150	279
Solano	88	69	145	124	123	101	13	6
Solita	31	20	70	27	64	27	3	1
Valparaíso	31	17	88	48	83	45	2	0
Cauca	4054	2805	4493	2689	3899	2480	478	647
Argelia	23	11	56	26	52	25	1	1
Balboa	95	68	13	5	12	5	4	3
Buenos Aires	182	76	252	64	229	60	2	2
Cajibío	193	81	74	48	71	44	1	6
Caldono	330	195	134	79	127	77	6	17
Caloto	154	137	296	165	250	151	19	57
Corinto	101	94	76	37	72	36	0	19
El Tambo	180	151	75	34	65	32	11	2
Guapi	249	112	152	78	146	76	3	2
Jambaló	163	88	85	90	85	89	3	8
López de Micay	0	6	5	5	5	4	1	0
Mercaderes	61	32	76	24	63	21	2	0

	Inscritos_F	Inscritos_M	Acciones_Orientación_F	Acciones_Orientación_M	Orientados_F	Orientados_M	Colocaciones_F	Colocaciones_M
Miranda	168	106	236	118	197	106	3	22
Morales	150	91	78	47	77	45	0	4
Patía (El Bordo)	151	141	72	53	69	51	2	4
Piendamó	145	124	48	36	45	32	17	19
Santander de Quilichao	1522	1190	2513	1649	2118	1505	401	479
Suárez	50	20	94	27	86	27	0	0
Timbiquí	80	46	21	18	19	18	0	1
Toribio	57	36	137	86	111	76	2	1
Cesar	11433	10162	19110	16070	17349	14679	2750	3657
Agustín Codazzi	313	350	567	587	535	529	3	21
Becerril	269	271	363	358	343	337	6	4
La Jagua Ibirico	851	938	1457	1527	1348	1415	383	804
La Paz	124	84	199	151	183	135	19	47
Manaure Bajo Cesar	92	50	177	85	156	79	0	1
Pueblo Bello	180	157	195	172	182	155	0	1
San Diego	90	41	108	64	99	60	1	0
Valledupar	9514	8271	16044	13126	14503	11969	2338	2779
Chocó	1144	832	1795	1134	1575	924	406	77
Acandí	88	48	28	24	26	20	2	1
Bojayá (Bellavista)	35	40	120	94	111	84	0	0
Carmen del Darién	20	31	31	33	30	33	0	0
Condoto	79	25	405	167	341	151	0	1
Istmina	565	432	758	565	657	402	403	74
Litoral del San Juan	52	21	72	54	64	50	1	0
Medio Atrato	21	12	51	8	51	8	0	0
Medio San Juan	126	88	97	52	88	51	0	0
Novita	6	6	30	7	29	7	0	0
Riosucio	109	106	165	107	142	96	0	1
Sipi	15	5	6	3	6	3	0	0
Ungüía	28	18	32	20	30	19	0	0
Córdoba	1372	1064	2808	1769	2280	1513	360	416
Montelíbano	486	378	1343	815	1090	692	156	123
Puerto Libertador	164	149	262	193	228	167	67	49
San José de Uré	22	16	20	13	16	13	3	0
Tierralta (Alto Sinú)	519	402	930	593	737	515	118	212
Valencia	181	119	253	155	209	126	16	32
Guajira, La	1025	782	3738	2285	2234	1480	365	205
Dibulla	200	111	1070	382	562	228	42	90

	Inscritos_F	Inscritos_M	Acciones_Orientación_F	Acciones_Orientación_M	Orientados_F	Orientados_M	Colocaciones_F	Colocaciones_M
Fonseca	480	442	1667	1170	1016	751	322	111
San Juan del Cesar	345	229	1001	733	656	501	1	4
Guaviare	1496	1174	3503	2185	3032	1899	482	379
Calamar	65	45	115	86	108	82	12	13
El Retorno	138	78	259	142	229	118	20	6
Miraflores	35	40	76	75	65	58	5	8
San José del Guaviare	1258	1011	3053	1882	2630	1641	445	352
Huila	172	228	529	567	318	351	19	3
Algeciras	172	228	529	567	318	351	19	3
Magdalena	9034	8943	15579	12950	12475	9949	4452	2611
Aracataca	59	85	90	128	79	97	94	43
Ciénaga	321	302	681	493	452	361	2	25
Fundación	247	250	581	422	446	312	4	17
Santa Marta	8407	8306	14227	11907	11498	9179	4352	2526
Meta	576	505	531	405	500	373	82	84
La Macarena	12	25	19	22	19	18	0	2
La Uribe	51	41	17	16	15	13	16	5
Mapiripán	22	10	9	16	8	13	40	28
Mesetas	102	103	94	97	86	91	1	0
Puerto Concordia	51	60	44	33	41	32	2	3
Puerto Lleras	57	41	38	28	34	23	0	2
Puerto Rico	71	86	24	22	23	18	21	40
Vista Hermosa	210	139	286	171	274	165	2	4
Nariño	4241	2072	8085	6241	4984	3821	295	657
Barbacoas	107	102	130	200	118	155	17	41
Cumbitara	46	27	98	28	68	22	4	9
El Rosario	47	41	113	72	74	44	0	0
Francisco Pizarro	34	14	67	17	62	17	0	0
Iscuandé (El Charco)	330	220	1704	747	1006	519	0	0
La Tola	1	7	0	17	0	10	0	0
Leiva	9	4	25	12	14	5	1	2
Los Andes (Sotomayor)	52	40	136	63	109	57	0	1
Magui- Payan (Julio Plaza)	5	13	4	1	3	1	0	0
Mosquera	2	0	6	5	4	2	0	1
Olaya Herrera	76	37	63	37	61	35	4	5
Policarpa	127	67	146	35	115	28	1	0
Ricaurte	63	107	146	480	101	268	16	45

	Inscritos_F	Inscritos_M	Acciones_Orientación_F	Acciones_Orientación_M	Orientados_F	Orientados_M	Colocaciones_F	Colocaciones_M
Roberto Payán	4	6	7	30	5	12	0	0
Santa Bárbara	12	3	16	7	15	7	2	2
Tumaco	3326	1384	5424	4490	3229	2639	250	551
Norte de Santander	1404	1079	2610	1985	2132	1589	122	241
Convención	311	253	574	439	478	361	32	38
El Carmen	36	44	80	89	63	66	2	4
El Tarra	76	54	197	128	178	111	7	12
Hacarí	25	22	50	38	43	37	3	12
San Calixto	89	48	223	97	179	86	1	1
Sardinata	200	203	392	333	293	251	58	93
Teorama	184	107	269	153	225	121	2	13
Tibú	483	348	825	708	673	556	17	68
Putumayo	3923	4152	9032	7562	6978	5987	1524	1917
El Orito	183	226	499	427	411	371	92	146
Mocoa	849	966	2005	2083	1425	1477	303	626
Puerto Asís	2026	2045	4821	3611	3740	2942	971	940
Puerto Caicedo	84	65	211	139	153	107	26	36
Puerto Guzmán	117	143	302	249	230	196	14	6
Puerto Leguizamo	76	85	124	120	114	106	12	21
San Miguel	109	134	165	152	150	148	19	25
Valle Guamuez	211	182	395	323	365	296	34	46
Villagarzón (Villa Amazónica)	268	306	510	458	390	344	53	71
Sucre	1336	938	2298	1292	2235	1234	44	136
Chalán	78	69	142	58	139	56	0	0
Coloso	136	67	320	136	310	132	1	1
Los Palmitos	142	88	213	128	208	126	0	1
Morroa	77	54	242	205	231	199	0	0
Ovejas	147	179	398	232	387	219	19	65
Palmito	97	47	118	55	113	53	0	0
San Onofre	478	301	561	327	548	306	7	25
Toluviejo	181	133	304	151	299	143	17	44
Tolima	713	571	2333	1661	1622	1196	98	223
Ataco	56	43	180	141	149	116	8	1
Chaparral	341	302	1224	895	820	618	63	199
Planadas	184	126	529	318	375	234	25	21
Rioblanco	132	100	400	307	278	228	2	2

	Inscritos_F	Inscritos_M	Acciones_Orientación_F	Acciones_Orientación_M	Orientados_F	Orientados_M	Colocaciones_F	Colocaciones_M
Valle del Cauca	3650	3910	11329	8667	8807	7333	1391	1131
Buenaventura	3094	3174	9960	7417	7764	6268	1385	1104
Florida	360	535	820	856	638	732	4	11
Pradera	196	201	549	394	405	333	2	16
Total general	68431	60237	134318	107065	105755	83579	17130	17780
	Total Inscritos	128.668	Total Acciones_Orientación	241.383	Total Orientados	189.334	Total Colocaciones	34.910

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, SENA

Anexo No 5.

Distribución de cupos del Programa SENA Emprende Rural (SER) en municipios PDET

MUNICIPIO	PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO		
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
AMALFI	82	101	183
ANORI	237	319	556
APARTADÓ	286	434	720
BRICEÑO	83	120	203
CÁCERES	258	500	758
CAREPA	164	302	466
CAUCASIA	254	343	597
CHIGORODO	412	514	926
DABEIBA	135	155	290
EL BAGRE	144	379	523
ITUANGO	130	244	374
MURINDO	11	7	18
MUTATÁ	154	196	350
NECOCLI	363	306	669
NECHI	145	196	341
REMEDIOS	54	60	114
SAN PEDRO DE URABÁ	412	456	868
SEGOVIA	112	228	340
TARAZA	186	263	449
TURBO	738	1,204	1,942

	PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO		PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO
MUNICIPIO	MASCULINO	MUNICIPIO	MASCULINO
VALDIVIA	170	244	414
VIGÍA DEL FUERTE	5	8	13
YONDÓ	80	65	145
ZARAGOZA	143	238	381
ARENAL	37	88	125
CANTAGALLO	75	88	163
CÓRDOBA	66	108	174
EL CARMEN DE BOLÍVAR	257	677	934
EL GUAMO	45	50	95
MARÍA LA BAJA	107	319	426
MORALES	111	199	310
SAN JACINTO	107	265	372
SAN JUAN NEPOMUCENO	195	282	477
SAN PABLO	286	440	726
SANTA ROSA SUR	206	312	518
SIMITÍ	55	128	183
ZAMBRANO	102	152	254
FLORENCIA	215	300	515
ALBANIA	62	53	115
BELEN DE LOS ANDAQUIES	74	99	173
CARTAGENA DE CHAIRÁ	61	114	175
CURILLO	22	33	55
EL DONCELLO	83	120	203
EL PAUJIL	58	113	171
LA MONTAÑITA	93	188	281
MILÁN	30	33	63
MORELIA	15	25	40
PUERTO RICO	135	166	301
SAN JOSÉ FRAGUA	82	156	238
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	120	146	266
SOLANO	82	51	133
SOLITA	29	50	79
VALPARAISO	47	91	138
ARGELIA	59	70	129
BALBOA	78	187	265

	PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO		PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO
MUNICIPIO	MASCULINO	MUNICIPIO	MASCULINO
BUENOS AIRES	49	168	217
CAJIBIO	250	474	724
CALDONO	155	312	467
CALOTO	101	279	380
CORINTO	173	365	538
EL TAMBO	553	963	1,516
GUAPI	80	233	313
JAMBALO	55	113	168
LÓPEZ DE MICAY	39	129	168
MERCADERES	83	177	260
MIRANDA	127	431	558
MORALES	380	563	943
PATIA (EL BORDO)	111	210	321
PIENDAMÓ	236	432	668
SANTANDER DE QUILICHAO	260	668	928
SUÁREZ	40	123	163
TIMBIQUI	46	129	175
TORIBIO	101	132	233
VALLEDUPAR	358	636	994
AGUSTÍN CODAZZI	300	327	627
BECERRIL	219	368	587
LA JAGUA IBIRICO	319	447	766
MANAURE BALCÓN DEL CESAR	81	241	322
PUEBLO BELLO	128	179	307
LA PAZ	115	106	221
SAN DIEGO	154	285	439
MONTELIBANO	168	328	496
PUERTO LIBERTADOR	211	353	564
SAN JOSÉ DE URÉ	192	198	390
TIERRALTA (ALTO SINÚ)	391	612	1,003
VALENCIA	187	532	719
ACANDÍ	10	14	24
BOJAYA (BELLAVISTA)	62	104	166
CARMEN DEL DARIEN	40	125	165
CONDOTO	31	92	123

	PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO		PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO
MUNICIPIO	MASCULINO	MUNICIPIO	MASCULINO
LITORAL DEL SAN JUAN	51	19	70
ISTMINA	65	131	196
MEDIO ATRATO	37	54	91
MEDIO SAN JUAN	71	88	159
NOVITA	12	64	76
RIOSUCIO	60	76	136
UNGUIA	12	44	56
ALGECIRAS	141	242	383
DIBULLA	146	148	294
FONSECA	135	273	408
SAN JUAN DEL CESAR	164	231	395
SANTA MARTA	389	742	1,131
ARACATACA	142	152	294
CIÉNAGA	194	230	424
FUNDACIÓN	104	129	233
MAPIRIPÁN	28	24	52
MESETAS	110	258	368
LA MACARENA	21	18	39
LA URIBE	81	59	140
PUERTO CONCORDIA	30	50	80
PUERTO LLERAS	42	24	66
PUERTO RICO	50	105	155
VISTA HERMOSA	190	238	428
BARBACOAS	128	306	434
CUMBITARA	80	110	190
EL CHARCO	33	80	113
EL ROSARIO	178	227	405
LA TOLA	39	69	108
LEIVA	80	94	174
LOS ANDES (SOTOMAYOR)	122	133	255
MAGUI- PAYAN (JULIO PLAZA)	54	58	112
MOSQUERA	80	87	167
OLAYA HERRERA	49	68	117
FRANCISCO PIZARRO	43	104	147
POLICARPA	70	55	125

	PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO		PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO
MUNICIPIO	MASCULINO	MUNICIPIO	MASCULINO
RICAUORTE	108	261	369
ROBERTO PAYÁN	27	115	142
SANTA BÁRBARA	77	102	179
SAN ANDRÉS DE TUMACO	317	731	1,048
CONVENCIÓN	122	189	311
EL CARMEN	86	64	150
EL TARRA	57	60	117
HACARI	34	82	116
SAN CALIXTO	95	168	263
SARDINATA	133	144	277
TEORAMA	164	122	286
TIBU	230	261	491
COLOSO	164	145	309
CHALÁN	103	162	265
LOS PALMITOS	331	490	821
MORROA	133	228	361
OVEJAS	435	497	932
PALMITO	121	194	315
SAN ONOFRE	105	122	227
TOLUVIEJO	115	328	443
ATACO	113	176	289
CHAPARRAL	109	148	257
PLANADAS	118	97	215
RIOBLANCO	94	108	202
BUENAVENTURA	476	1,147	1,623
FLORIDA	132	236	368
PRADERA	70	103	173
ARAUQUITA	170	262	432
FORTUL	98	99	197
SARAVENA	221	303	524
TAME	155	249	404
MOCOA	94	185	279
ORITO	139	270	409
PUERTO ASÍS	179	266	445
PUERTO CAICEDO	78	113	191

	PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO		PROGRAMA SER INCLUYE SER Y SER POSCONFLICTO
MUNICIPIO	MASCULINO	MUNICIPIO	MASCULINO
PUERTO GUZMÁN	41	110	151
PUERTO LEGUIZAMO	22	39	61
SAN MIGUEL	48	153	201
VALLE GUAMUEZ	116	255	371
VILLAGARZÓN (VILLA AMAZÓNICA)	66	117	183
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	406	603	1,009
CALAMAR	146	148	294
EL RETORNO	111	159	270
MIRAFLORES	13	4	17
	22,960	37,438	60,398

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, SENA, 2024.

Anexo No 6.

Cupos asignados a personas desvinculadas de grupos armados organizados al margen de la ley y personas en proceso de reintegración

Municipio	Proceso reincorporación	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	Total
MEDELLÍN	112	-	112
ANDES	1	-	1
ANORI	17	-	17
SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	5	-	5
APARTADÓ	15	-	15
CALDAS	19	-	19
CAREPA	1	-	1
CAUCASIA	24	-	24
CHIGORODO	8	-	8
DABEIBA	21	-	21
EL BAGRE	4	-	4
FREDONIA	1	-	1
FRONTINO	1	-	1
GRANADA	2	-	2
ITAGUÍ	10	-	10
ITUANGO	2	-	2
MARINILLA	1	-	1
MURINDO	26	-	26
MUTATÁ	50	-	50

Municipio	Proceso reincorporación	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	Total
NECOCLI	2	-	2
PUERTO BERRÍO	5	-	5
PUERTO TRIUNFO	1	-	1
REMEDIOS	7	-	7
RIONEGRO	5	-	5
SOPETRÁN	1	-	1
TARAZA	1	-	1
TOLEDO	1	-	1
TURBO	9	-	9
URRAO	1	-	1
YONDÓ	10	-	10
BARRANQUILLA	53	11	64
CANDELARIA	1	-	1
PUERTO COLOMBIA	2	-	2
SABANAGRANDE	6	-	6
SABANALARGA	1	-	1
SOLEDAD	8	-	8
BOGOTÁ	161	6	167
CARTAGENA	38	-	38
CANTAGALLO	4	-	4
EL CARMEN DE BOLÍVAR	13	-	13
EL PEÑÓN	1	-	1
HATILLO DE LOBA	1	-	1
MAGANGUÉ	1	-	1
MAHATES	1	-	1
SAN JACINTO	5	-	5
SAN PABLO	2	-	2
SANTA ROSA SUR	2	-	2
SIMITÍ	1	-	1
TURBACO	1	-	1
TUNJA	7	-	7
BERBEO	2	-	2
CALDAS	-	10	10
DUITAMA	11	-	11
LABRANZAGRANDE	1	-	1
PAYA	1	-	1
PUERTO BOYACÁ	6	-	6
SOCHA	2	-	2
SOGAMOSO	10	-	10
MANIZALES	9	4	13
ANSERMA	1	-	1
LA DORADA	1	-	1
RIOSUCIO	1	-	1
VICTORIA	1	-	1
VILLAMARÍA	1	-	1
FLORENCIA	72	1	73
ALBANIA	5	-	5
CARTAGENA DE CHAIRÁ	9	-	9
EL DONCELLO	46	-	46
EL PAUJIL	1	-	1

Municipio	Proceso reincorporación	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	Total
LA MONTAÑITA	1	-	1
PUERTO RICO	1	-	1
SAN JOSÉ FRAGUA	6	-	6
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	24	-	24
SOLANO	1	-	1
POPAYÁN	88	3	91
ARGELIA	4	-	4
CAJIBIO	43	-	43
CALDONO	55	-	55
CALOTO	25	-	25
CORINTO	5	-	5
EL TAMBO	4	-	4
GUAPI	13	-	13
JAMBALO	2	-	2
PIENDAMÓ	1	-	1
PUERTO TEJADA	1	-	1
SANTANDER DE QUILICHAO	4	-	4
SILVIA	10	-	10
SOTARA (PAISPAMBA)	7	-	7
SUÁREZ	1	-	1
TIMBIO	4	-	4
TOTORO	2	-	2
VALLEDUPAR	57	1	58
AGUACHICA	1	-	1
LA JAGUA IBIRICO	7	-	7
MANAURE BALCÓN DEL CESAR	12	-	12
LA PAZ	2	-	2
SAN ALBERTO	1	-	1
MONTERÍA	9	-	9
CHINU	1	-	1
PURÍSIMA	1	-	1
TIERRALTA (ALTO SINÚ)	22	-	22
AGUA DE DIOS	3	-	3
ARBELAEZ	1	-	1
CABRERA	5	-	5
CACHIPAY	5	-	5
CHAGUANÍ	1	-	1
CHIA	3	-	3
EL ROSAL	1	-	1
FUNZA	1	-	1
FUSAGASUGÁ	29	-	29
GIRARDOT	10	-	10
GUACHETA	5	-	5
LA MESA	1	-	1
MEDINA	1	-	1
MOSQUERA	7	-	7
VENECIA	2	-	2

Municipio	Proceso reincorporación	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	Total
PACHO	3	-	3
PANDI	1	-	1
PASCA	4	-	4
QUIPILE	1	-	1
RICAURTE	2	-	2
SASAIMA	3	-	3
SESQUILÉ	2	-	2
SILVANIA	1	-	1
SOACHA	7	-	7
SUESCA	1	-	1
TIBACUY	2	-	2
UBALÁ	4	-	4
ÚTICA	1	-	1
VILLAGOMEZ	1	-	1
VILLETA	8	-	8
VIOTÁ	17	-	17
YACOPÍ	2	-	2
QUIBDÓ	106	-	106
BAGADO	4	-	4
BELÉN DE BAJIRA	3	-	3
CARMEN DEL DARIEN	4	-	4
CONDOTO	2	-	2
EL CARMEN	1	-	1
LITORAL DEL SAN JUAN	3	-	3
ISTMINA	2	-	2
JURADO	4	-	4
MEDIO BAUDO	2	-	2
RÍO IRO	1	-	1
RÍO QUITO	1	-	1
RIOSUCIO	5	-	5
TADÓ	6	-	6
UNIÓN PANAMERICANA	1	-	1
NEIVA	88	-	88
ACEVEDO	1	-	1
AGRADO	1	-	1
ALGECIRAS	6	-	6
CAMPOALEGRE	8	-	8
GARZÓN	19	-	19
GIGANTE	2	-	2
IQUIRA	2	-	2
ISNOS	3	-	3
LA ARGENTINA (PLATA VIEJA)	2	-	2
LA PLATA	5	-	5
PALESTINA	2	-	2
PITALITO	37	-	37
RIVERA	4	-	4
SAN AGUSTÍN	2	-	2
SANTA MARÍA	2	-	2
SUAZA	3	-	3

Municipio	Proceso reincorporación	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	Total
VILLAVIEJA	1	-	1
RIOHACHA	5	3	8
BARRANCAS	1	-	1
DISTRACCIÓN	2	-	2
FONSECA	57	-	57
HATONUEVO	2	-	2
SAN JUAN DEL CESAR	1	-	1
URIBIA	9	-	9
VILLANUEVA	2	-	2
SANTA MARTA	15	-	15
ARACATACA	2	-	2
CIÉNAGA	1	-	1
EL RETÉN	-	1	1
REMOLINO	1	-	1
VILLAVICENCIO	74	-	74
ACACIAS	2	-	2
BARRANCA DE UPÍA	1	-	1
CABUYARO	1	-	1
CUMARAL	16	-	16
EL CASTILLO	1	-	1
GRANADA	35	-	35
GUAMAL	6	-	6
MESETAS	26	-	26
LA URIBE	65	-	65
LEJANÍAS	10	-	10
PUERTO CONCORDIA	1	-	1
PUERTO GAITÁN	5	-	5
PUERTO LÓPEZ	2	-	2
PUERTO RICO	4	-	4
RESTREPO	2	-	2
SAN CARLOS DE GUAROA	1	-	1
SAN MARTÍN	1	-	1
VISTA HERMOSA	40	-	40
PASTO	2	-	2
CÓRDOBA	9	-	9
CUMBAL	63	-	63
EL CHARCO	2	-	2
GUAITARILLA	1	-	1
LA FLORIDA	1	-	1
OLAYA HERRERA	2	-	2
RICAU RTE	4	-	4
SAPUYES	4	-	4
SAN ANDRÉS DE TUMACO	21	-	21
CÚCUTA	34	-	34
CHINACOTA	3	-	3
CONVENCIÓN	1	-	1
DURANIA	1	-	1
EL CARMEN	13	-	13

Municipio	Proceso reincorporación	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	Total
EL ZULIA	1	-	1
LOS PATIOS	1	-	1
OCAÑA	6	-	6
SAN CALIXTO	3	-	3
SARDINATA	4	-	4
TEORAMA	1	-	1
TIBU	160	-	160
ARMENIA	50	7	57
CALARCA	1	-	1
PIJAO	3	-	3
SALENTO	1	-	1
PEREIRA	31	-	31
BELEN DE UMBRIA	1	-	1
DOSQUEBRADAS	11	-	11
LA VIRGINIA	4	-	4
MARSELLA	2	-	2
PUEBLO RICO	6	-	6
QUINCHIA	1	-	1
BUCARAMANGA	26	-	26
BARRANCABERMEJA	20	-	20
BOLÍVAR	1	-	1
FLORIDABLANCA	34	-	34
GIRÓN	36	-	36
LANDAZURI	1	-	1
MÁLAGA	3	-	3
PALMAS DEL SOCORRO	1	-	1
PIEDRECUESTA	18	-	18
PUENTE NACIONAL	2	-	2
PUERTO WILCHES	1	-	1
RIONEGRO	1	-	1
SABANA DE TORRES	6	-	6
SAN GIL	6	-	6
VÉLEZ	6	-	6
SINCELEJO	23	8	31
COLOSO	22	-	22
CHALÁN	16	-	16
LOS PALMITOS	3	-	3
OVEJAS	8	-	8
IBAGUÉ	74	-	74
ALVARADO	1	-	1
CARMEN DE APICALÁ	2	-	2
CHAPARRAL	2	-	2
COYAIMA	1	-	1
CUNDAY	15	-	15
DOLORES	8	-	8
ESPINAL	38	-	38
FLANDES	1	-	1
ICONONZO	32	-	32
PLANADAS	12	-	12
SAN LUIS	1	-	1

Municipio	Proceso reincorporación	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	Total
CALI	26	25	51
ANDALUCIA	1	-	1
BUENAVENTURA	5	-	5
GUADALAJARA DE BUGA	11	-	11
BUGALAGRANDE	1	-	1
CAICEDONIA	1	-	1
CANDELARIA	1	-	1
CARTAGO	2	-	2
DAGUA	20	-	20
FLORIDA	1	-	1
JAMUNDÍ	3	-	3
PALMIRA	5	-	5
TULUÁ	2	-	2
ARAUCA	48	-	48
ARAUQUITA	5	-	5
SARAVENA	3	-	3
TAME	8	-	8
YOPAL	12	-	12
OROCUE	1	-	1
PAZ DE ARIPORO	2	-	2
VILLANUEVA	3	-	3
MOCOA	18	-	18
ORITO	11	-	11
PUERTO ASÍS	67	-	67
PUERTO CAICEDO	3	-	3
PUERTO GUZMÁN	30	-	30
PUERTO LEGUIZAMO	5	-	5
SIBUNDOY	1	-	1
SAN MIGUEL	1	-	1
SANTIAGO	5	-	5
VALLE GUAMUEZ	28	-	28
VILLAGARZÓN (VILLA AMAZÓNICA)	6	-	6
SAN ANDRÉS ISLAS	24	-	24
LETICIA	7	-	7
PTO INÍRIDA	7	-	7
BARRANCO MINAS	2	-	2
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	128	-	128
CALAMAR	18	-	18
MITÚ	9	-	9
CARURU	4	-	4
PUERTO CARREÑO	10	-	10
Total general	3.540	80	3.620
Ciudadanía digital	3	-	3
Total Nacional	3.543	80	3.623

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, Grupo GIER -Sofía Plus, 2024.

Anexo No 7.

Personas Reincorporadas Inscritas en aplicativo APE

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Reincorporados
Antioquia	44	14	58
Anorí	1	3	4
Apartadó	1		1
Arboletes		1	1
Bello	1		1
Cáceres	1		1
Campamento		1	1
Dabeiba	10	4	14
Frontino	1		1
Itagüí	1		1
Ituango	1	1	2
Medellín	16	3	19
Mutatá	1	1	2
Vigía del Fuerte	1		1
Yondó	9		9
Atlántico	1	1	2
Barranquilla		1	1
Soledad	1		1
Bogotá D.C.	7	3	10
Bogotá	7	3	10
Cauca	24	5	29
Almaguer	1		1
Caldono	2	1	3
Caloto	4		4
Patia (El Bordo)	6	1	7
Popayán	5	1	6
Santander de Quilichao	6	2	8
Cundinamarca	12	6	18
Chía	2		2
El Rosal	1		1
Fusagasugá	3		3
Girardot	1		1
Guasca	1		1
Mosquera	1	2	3
Ospina Pérez (Venecia)		1	1
Pandi	1		1
Pasca		1	1

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Reincorporados
Soacha	2	1	3
Viotá		1	1
Guajira, La	8	4	12
Fonseca	7	3	10
San Juan del Cesar		1	1
Villanueva	1		1
Guaviare	11	5	16
Calamar		1	1
San José del Guaviare	11	4	15
Meta	33	6	39
El Castillo	1		1
Granada	10	2	12
La Uribe	3		3
Lejanías		1	1
Mesetas	4	1	5
Puerto Gaitán	2		2
Puerto Rico	1		1
San Juan de Arama	3		3
San Luis de Cubarral	1		1
San Martín	1		1
Villavicencio	4	1	5
Vista Hermosa	3	1	4
Norte de Santander	2		2
Los Patios	1		1
Tibú	1		1
Putumayo	3	1	4
Puerto Asís	3	1	4
Tolima	7	4	11
Ibagué	4	1	5
Icononzo	3	2	5
Planadas		1	1
Valle del Cauca	8	4	12
Buenaventura	1		1
Cali	4	4	8
Darién (Calima)	1		1
Palmira	2		2
Nariño	14	17	31
Cumbal	6	11	17

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Reincorporados
Ipiales	2	2	4
Iscuandé (El Charco)	1		1
Ricaurte		1	1
San Juan de Pasto	1		1
Tumaco	4	3	7
Risaralda	1		1
Dosquebradas	1		1
Quindío	3		3
Armenia	2		2
Pijao	1		1
Cesar	1	1	2
Valledupar	1	1	2
Chocó	5	1	6
Quibdó	5		5
Unguía		1	1
Caquetá	8	11	19
Cartagena de Chairá		1	1
El Doncello	2	2	4
El Paujil		5	5
Florencia	1	1	2
La Montañita	1	1	2
Puerto Rico		1	1
San Vicente del Caguán	3		3
Solano	1		1
Bolívar	2	4	6
Cartagena	2		2
El Carmen de Bolívar		4	4
Arauca		2	2
Arauquita		2	2
Santander	3	1	4
Barrancabermeja	1		1
Bolívar		1	1
Bucaramanga	2		2
Huila	7	3	10
Algeciras	1		1
Garzón	1		1
Neiva	5	1	6
Pitalito		1	1

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Reincorporados
Suaza		1	1
Boyacá	3		3
Chiquinquirá	1		1
Duitama	1		1
Tunja	1		1
Córdoba	1	2	3
Tierralta (Alto Sinú)	1	2	3
Total general	208	95	303

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Administración de Información Financiera, 2024.

Nota: Costo Acciones de la APE para la vigencia 2023, se calculan de acuerdo a los recursos ejecutados por BPIN y metas ejecutadas para la vigencia. Incluye apoyos administrativos planta y CPS.

Anexo No 8a.

Costeo de Personas Orientadas para personas reincorporadas según género y municipio

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Antioquia	123	30	153
Anorí	2	3	5
Apartadó	4		4
Arboletes		1	1
Bello	1	4	5
Cáceres	1		1
Campamento		1	1
Dabeiba	10	4	14
Frontino	1		1
Itagüí	1		1
Ituango	11	1	12
Medellín	39	7	46
Mutatá	1	2	3
Puerto Berrío	5		5
Vigía del Fuerte	1		1
Yondó	46	7	53
Arauca	9	8	17
Arauca	4		4
Arauquita	1	6	7

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Fortul		1	1
Saravena	1		1
Tame	3	1	4
Atlántico	2	2	4
Malambo	1		1
Sabanagrande		1	1
Soledad	1	1	2
Bogotá D.C.	18	8	26
Bogotá	18	8	26
Bolívar	18	12	30
Cantagallo	2		2
Cartagena	11	8	19
El Carmen de Bolívar	1	4	5
El Guamo	3		3
Magangué	1		1
Boyacá	8		8
Chiquinquirá	4		4
Duitama	1		1
Sogamoso	1		1
Tunja	2		2
Caldas	2		2
Manizales	2		2
Caquetá	82	59	141
Belén de Los Andaquíes	1		1
Cartagena de Chairá	4	4	8
El Doncello	36	21	57
El Paujil	5	6	11
Florencia	20	11	31
La Montañita	6	5	11
Puerto Rico	1	2	3
San José Fragua		1	1
San Vicente del Caguán	7	9	16
Solano	1		1
Solita	1		1
Cauca	19	4	23
Buenos Aires		1	1
Piamonte		1	1
Popayán	3		3

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Santander de Quilichao	14	2	16
Toribio	2		2
Cesar	4	3	7
Aguachica	1		1
Valledupar	3	3	6
Córdoba	6	3	9
Ciénaga de Oro	1		1
Tierralta (Alto Sinú)	5	3	8
Cundinamarca	19	15	34
Cajicá	1		1
Chaguaní	1		1
Chía		1	1
El Rosal	1		1
Girardot	3	1	4
Mosquera	5	6	11
Ospina Pérez (Venecia)	1	1	2
Soacha	6	5	11
Tibacuy	1		1
Viotá		1	1
Guajira, La	12	2	14
Fonseca	7	2	9
Riohacha	3		3
Villanueva	2		2
Guaviare	33	20	53
Calamar	8	4	12
El Retorno	1	1	2
San José del Guaviare	24	15	39
Huila	56	14	70
Algeciras	20	2	22
Campoalegre	3		3
Garzón	6	1	7
Hobo	1		1
La Plata	3		3
Neiva	11	2	13
Pitalito	7	4	11
Suaza	2	5	7
Tarqui	2		2
Tello	1		1

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Meta	43	29	72
Barranca de Upía	1		1
Granada	9	2	11
La Macarena	5		5
La Uribe	1		1
Puerto Lleras		1	1
Restrepo	1		1
San Juan de Arama	3		3
Villavicencio	14	20	34
Vista Hermosa	9	6	15
Nariño	30	25	55
Cumbal	14	16	30
Ipiales	1	2	3
Iscuandé (El Charco)	1		1
Ricaurte		1	1
San Juan de Pasto	3		3
Tumaco	11	6	17
Norte de Santander	45	10	55
Convención	1	1	2
Cúcuta	18	2	20
El Carmen	17	2	19
Los Patios	2		2
San Calixto	1		1
Tibú	6	5	11
Putumayo	31	6	37
El Orito	3		3
Mocoa	6		6
Puerto Asís	14	6	20
Puerto Guzmán	1		1
Valle Guamuez	2		2
Villagarzón (Villa Amazónica)	5		5
Risaralda	3	3	6
Dosquebradas	1		1
Pereira	2	3	5
San Andrés y Providencia	1		1
San Andrés	1		1
Santander	5	14	19
Barrancabermeja	1	6	7

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Bolívar		2	2
Bucaramanga	1	6	7
Girón	1		1
Rionegro	1		1
Sabana de Torres	1		1
Tolima	23	13	36
Alvarado	1		1
Cunday	1		1
Ibagué	13	7	20
Icononzo	8	5	13
Planadas		1	1
Valle del Cauca	25	10	35
Buenaventura	3	1	4
Cali	16	7	23
El Cerrito	1		1
Jamundí	1	1	2
Palmira	4		4
Tuluá		1	1
Chocó	9	5	14
Quibdó	9	4	13
Ungüía		1	1
Quindío	2	3	5
Armenia	1		1
Calarcá		3	3
Pijao	1		1
Casanare	2		2
Sacamá	1		1
Villanueva	1		1
Magdalena	1		1
Santa Marta	1		1
Sucre	9	6	15
Chalán	4	4	8
Coloso	1		1
Los Palmitos		1	1
Morroa	1		1
Ovejas	2		2
Sincelejo	1	1	2
Amazonas	2		2
Leticia	2		2
Vaupés		1	1

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Mitú		1	1
Total general	642	305	947

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Administración de Información Financiera, SENA, 2024

Costo Acciones de la APE para la vigencia 2023, se calculan de acuerdo a los recursos ejecutados por BPIN y metas ejecutadas para la vigencia. Incluye apoyos administrativos planta y CPS

Anexo No 8b.

Personas Reincorporadas Orientadas

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total General
Antioquia	66	22	88
Anorí	1	3	4
Apartadó	4		4
Arboletes		1	1
Bello	1	1	2
Cáceres	1		1
Campamento		1	1
Dabeiba	10	4	14
Frontino	1		1
Itagüí	1		1
Ituango	2	1	3
Medellín	20	6	26
Mutatá	1	2	3
Puerto Berrío	1		1
Vigía del Fuerte	1		1
Yondó	22	3	25
Arauca	4	7	11
Arauca	1		1
Arauquita	1	5	6
Fortul		1	1
Saravena	1		1
Tame	1	1	2
Atlántico	2	2	4
Malambo	1		1
Sabanagrande		1	1
Soledad	1	1	2
Bogotá D.C.	18	8	26
Bogotá	18	8	26
Bolívar	13	8	21
Cantagallo	1		1

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total General
Cartagena	7	4	11
El Carmen de Bolívar	1	4	5
El Guamo	3		3
Magangué	1		1
Boyacá	6		6
Chiquinquirá	3		3
Duitama	1		1
Sogamoso	1		1
Tunja	1		1
Caldas	2		2
Manizales	2		2
Caquetá	52	45	97
Belén de Los Andaquíes	1		1
Cartagena de Chairá	4	3	7
El Doncello	15	11	26
El Paujil	2	6	8
Florencia	16	11	27
La Montañita	4	5	9
Puerto Rico	1	1	2
San José Fragua		1	1
San Vicente del Caguán	7	7	14
Solano	1		1
Solita	1		1
Cauca	15	4	19
Buenos Aires		1	1
Piamonte		1	1
Popayán	3		3
Santander de Quilichao	11	2	13
Toribio	1		1
Cesar	4	2	6
Aguachica	1		1
Valledupar	3	2	5
Córdoba	6	3	9
Ciénaga de Oro	1		1
Tierralta (Alto Sinú)	5	3	8
Cundinamarca	17	12	29
Cajicá	1		1
Chaguaní	1		1
Chía		1	1
El Rosal	1		1

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total General
Girardot	2	1	3
Mosquera	4	4	8
Ospina Pérez (Venecia)	1	1	2
Soacha	6	4	10
Tibacuy	1		1
Viotá		1	1
Guajira, La	8	1	9
Fonseca	5	1	6
Riohacha	2		2
Villanueva	1		1
Guaviare	32	20	52
Calamar	8	4	12
El Retorno	1	1	2
San José del Guaviare	23	15	38
Huila	45	13	58
Algeciras	15	2	17
Campoalegre	1		1
Garzón	5	1	6
Hobo	1		1
La Plata	3		3
Neiva	10	2	12
Pitalito	6	4	10
Suaza	2	4	6
Tarqui	1		1
Tello	1		1
Meta	36	24	60
Granada	9	2	11
La Macarena	3		3
La Uribe	1		1
Puerto Lleras		1	1
Restrepo	1		1
San Juan de Arama	3		3
Villavicencio	11	16	27
Vista Hermosa	8	5	13
Nariño	30	23	53
Cumbal	14	16	30
Ipiales	1	1	2
Iscuandé (El Charco)	1		1
Ricaurte		1	1
San Juan de Pasto	3		3

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total General
Tumaco	11	5	16
Norte de Santander	33	9	42
Convención	1	1	2
Cúcuta	14	2	16
El Carmen	12	1	13
Los Patios	1		1
San Calixto	1		1
Tibú	4	5	9
Putumayo	19	5	24
El Orito	2		2
Mocoa	4		4
Puerto Asís	9	5	14
Puerto Guzmán	1		1
Valle Guamuez	2		2
Villa garzón (Villa Amazónica)	1		1
Risaralda	3	2	5
Dosquebradas	1		1
Pereira	2	2	4
San Andrés y Providencia	1		1
San Andrés	1		1
Santander	5	8	13
Barrancabermeja	1	3	4
Bolívar		2	2
Bucaramanga	1	3	4
Girón	1		1
Rionegro	1		1
Sabana de Torres	1		1
Tolima	19	11	30
Alvarado	1		1
Cunday	1		1
Ibagué	11	6	17
Icononzo	6	4	10
Planadas		1	1
Valle del Cauca	24	10	34
Buenaventura	3	1	4
Cali	16	7	23
El Cerrito	1		1
Jamundí	1	1	2
Palmira	3		3
Tuluá		1	1

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total General
Chocó	8	2	10
Quibdó	8	1	9
Ungüía		1	1
Quindío	2	2	4
Armenia	1		1
Calarcá		2	2
Pijao	1		1
Casanare	2		2
Sacamá	1		1
Villanueva	1		1
Magdalena	1		1
Santa Marta	1		1
Sucre	8	6	14
Chalán	4	4	8
Coloso	1		1
Los Palmitos		1	1
Morroa	1		1
Ovejas	1		1
Sincelejo	1	1	2
Amazonas	1		1
Leticia	1		1
Vaupés		1	1
Mitú		1	1
Total general	482	250	732

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, SENA, 2024.

Nota: El número de personas orientadas no se costea; se costean las acciones de orientación realizadas que se presentan en la tabla anterior.

Anexo No 9

Colocaciones de Personas Reincorporadas

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Antioquia	2		2
Medellín	1		1
Puerto Berrío	1		1
Bogotá D.C.	8	5	13
Bogotá	8	5	13
Boyacá	1		1
Sogamoso	1		1
Cundinamarca	4	2	6

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Facatativá	1		1
Guasca		1	1
Madrid	1		1
Pasca		1	1
Tocancipá	1		1
Zipaquirá	1		1
Putumayo	8		8
El Orito	1		1
Mocoa	2		2
Puerto Asís	5		5
Tolima	3	1	4
Icononzo	3	1	4
Huila	2		2
Neiva	2		2
Valle del Cauca	6		6
Cali	4		4
Tuluá	2		2
Meta	3	1	4
Puerto Gaitán	2		2
Villavicencio	1	1	2
Quindío	1		1
Armenia	1		1
Guaviare	6	4	10
Miraflores		1	1
San José del Guaviare	6	3	9
Caquetá	3	8	11
Florencia	2	6	8
San Vicente del Caguán	1	2	3
Bolívar		1	1
Cartagena		1	1
Cauca	4		4
Caloto	4		4
Santander	2		2
Piedecuesta	1		1
San Gil	1		1
Norte de Santander	1		1
Tibú	1		1
Córdoba	2		2

Departamento/ municipio	Hombre	Mujer	Total
Tierralta (Alto Sinú)	2		2
Total general	56	22	78

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Administración de Información Financiera, SENA, 2024.
Costo Acciones de la APE para la vigencia 2023, se calculan de acuerdo a los recursos ejecutados por BPIN y metas ejecutadas para la vigencia. Incluye apoyos administrativos planta y CPS.

Anexo No 10.

Distribución de las certificaciones de personas reincorporadas o en proceso de reincorporación certificadas en competencias laborales por municipio

MUNICIPIO RESIDENCIA	TOTAL CERTIFICACIONE
ACEVEDO	7
ALGECIRAS	6
ALVARADO	1
BARRANQUILLA	2
BOGOTÁ D.C.	3
BUCARAMANGA	1
CABUYARO	1
CALDONO	2
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	2
CIRCASIA	2
DAGUA	2
EL CARMEN DE BOLÍVAR	2
FLORENCIA	6
FONSECA	16
FUSAGASUGÁ	3
GUADALUPE	1
IBAGUÉ	1
ISNOS	1
LA MACARENA	1
LOS PALMITOS	1
MEDELLÍN	3
MITÚ	2
MONTERÍA	2
NEIVA	1

MUNICIPIO RESIDENCIA	TOTAL CERTIFICACIONE
PITALITO	9
POPAYÁN	2
PUERTO ASÍS	1
PUERTO GUZMÁN	1
RICAURTE	1
RIOSUCIO	2
SAMANÁ	1
SAN MIGUEL	1
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	12
SAN ZENÓN	1
SILVIA	2
SINCELEJO	1
TARQUI	1
TIBÚ	1
TIERRALTA	2
TIMANÁ	1
VALLEDUPAR	2
YOPAL	2
TOTAL	112

Fuente: SENA – Sistema de Información DSNFT.

Anexo No 11.

Costeo de personas víctimas del desplazamiento Orientadas según género y departamento

REGIONAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Amazonas	193	120	313
Antioquia	25.843	19.079	44.922
Arauca	1.884	1.392	3.276
Atlántico	7.826	5.734	13.560
Bolívar	12.644	8.796	21.440
Boyacá	1.518	937	2.455
Caldas	4.697	3.267	7.964
Caquetá	5.379	3.270	8.649
Casanare	1.051	655	1.706
Cauca	4.252	2.438	6.690
Cesar	9.926	8.442	18.368
Chocó	4.855	2.878	7.733
Córdoba	5.281	3.212	8.493

REGIONAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Cundinamarca	7.396	5.423	12.819
Distrito Capital	11.760	8.753	20.513
Guainía	272	204	476
Guajira	6.446	3.812	10.258
Guaviare	1.408	758	2.166
Huila	7.755	5.594	13.349
Magdalena	5.063	3.647	8.710
Meta	7.377	4.514	11.891
Nariño	7.771	4.911	12.682
Norte de Santander	6.803	4.418	11.221
Putumayo	3.471	2.671	6.142
Quindío	3.070	1.899	4.969
Risaralda	3.270	2.837	6.107
San Andrés y Providencia	39	40	79
Santander	8.118	5.538	13.656
Sucre	6.169	3.579	9.748
Tolima	7.469	5.383	12.852
Valle del Cauca	14.724	9.700	24.424
Vaupés	151	168	319
Vichada	299	209	508
*Otros	17	18	35
TOTAL	194.197	134.296	328.493

Fuente: Aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo.

Nota: Se reportan los recursos ejecutados a través del rubro de contratación de servicios personales indirectos y viáticos área administrativa, mediante el cual se contratan los orientadores ocupacionales quienes entre sus obligaciones se encuentra la de brindar el proceso de orientación ocupacional a la población y, la participación en los diferentes espacios de política pública.

Anexo No 12.

Costeo cupos de formación de la población Víctima del Desplazamiento desde SENA SER según género

REGIONAL / MODALIDAD FORMACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
REGIONAL AMAZONAS	986	1.685	2.671
A DISTANCIA	2	0	2
PRESENCIAL	320	436	756
VIRTUAL	664	1.249	1.913
REGIONAL ANTIOQUIA	65.137	109.846	0

REGIONAL / MODALIDAD FORMACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
A DISTANCIA	243	450	693
PRESENCIAL	48.071	78.284	126.355
VIRTUAL	16.823	31.112	47.935
REGIONAL ARAUCA	3.917	5.172	9.089
A DISTANCIA	13	29	42
PRESENCIAL	3.461	4.430	7.891
VIRTUAL	443	713	1.156
REGIONAL ATLÁNTICO	25.266	41.447	66.713
A DISTANCIA	56	92	148
PRESENCIAL	12.296	16.956	29.252
VIRTUAL	12.914	24.399	37.313
REGIONAL BOLÍVAR	31.564	71.626	103.190
A DISTANCIA	115	169	284
PRESENCIAL	24.491	55.112	79.603
VIRTUAL	6.958	16.345	23.303
REGIONAL BOYACÁ	7.435	10.526	17.961
A DISTANCIA	19	129	148
PRESENCIAL	3.426	3.762	7.188
VIRTUAL	3.990	6.635	10.625
REGIONAL CALDAS	8.845	15.504	24.349
A DISTANCIA	19	28	47
PRESENCIAL	5.478	8.857	14.335
VIRTUAL	3.348	6.619	9.967
REGIONAL CAQUETÁ	7.061	14.404	21.465
A DISTANCIA	8	45	53
PRESENCIAL	6.386	12.901	19.287
VIRTUAL	667	1.458	2.125
REGIONAL CASANARE	3.090	5.745	8.835
A DISTANCIA	11	41	52
PRESENCIAL	2.683	4.888	7.571
VIRTUAL	396	816	1.212
REGIONAL CAUCA	15.266	25.915	41.181
A DISTANCIA	18	42	60
PRESENCIAL	12.494	20.654	33.148
VIRTUAL	2.754	5.219	7.973
REGIONAL CESAR	23.008	43.420	66.428
A DISTANCIA	29	70	99
PRESENCIAL	20.362	39.095	59.457

REGIONAL / MODALIDAD FORMACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
VIRTUAL	2.617	4.255	6.872
REGIONAL CHOCÓ	12.654	23.264	35.918
A DISTANCIA	4	8	12
PRESENCIAL	12.137	22.267	34.404
VIRTUAL	513	989	1.502
REGIONAL CÓRDOBA	13.191	22.910	36.101
A DISTANCIA	28	54	82
PRESENCIAL	10.810	18.675	29.485
VIRTUAL	2.353	4.181	6.534
REGIONAL CUNDINAMARCA	19.306	31.817	51.123
A DISTANCIA	73	97	170
PRESENCIAL	11.358	15.977	27.335
VIRTUAL	7.875	15.743	23.618
REGIONAL DISTRITO CAPITAL	32.701	49.900	82.601
A DISTANCIA	217	471	688
PRESENCIAL	13.517	17.586	31.103
VIRTUAL	18.967	31.843	50.810
REGIONAL GUAINÍA	1.487	2.125	3.612
PRESENCIAL	1.065	1.219	2.284
VIRTUAL	422	906	1.328
REGIONAL GUAJIRA	8.157	15.965	24.122
A DISTANCIA	22	123	145
PRESENCIAL	7.005	14.216	21.221
VIRTUAL	1.130	1.626	2.756
REGIONAL GUAVIARE	3.402	5.343	8.745
A DISTANCIA	10	23	33
PRESENCIAL	2.966	4.541	7.507
VIRTUAL	426	779	1.205
REGIONAL HUILA	13.453	25.462	38.915
A DISTANCIA	15	44	59
PRESENCIAL	8.687	14.926	23.613
VIRTUAL	4.751	10.492	15.243
REGIONAL MAGDALENA	8.813	13.632	22.445
A DISTANCIA	59	99	158
PRESENCIAL	6.825	10.091	16.916
VIRTUAL	1.929	3.442	5.371
REGIONAL META	7.991	12.952	20.943

REGIONAL / MODALIDAD FORMACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
A DISTANCIA	18	75	93
PRESENCIAL	6.808	10.497	17.305
VIRTUAL	1.165	2.380	3.545
REGIONAL NARIÑO	15.452	33.563	49.015
A DISTANCIA	18	101	119
PRESENCIAL	13.697	30.030	43.727
VIRTUAL	1.737	3.432	5.169
REGIONAL NORTE DE SANTANDER	15.010	25.138	40.148
A DISTANCIA	42	52	94
PRESENCIAL	12.828	21.187	34.015
VIRTUAL	2.140	3.899	6.039
REGIONAL PUTUMAYO	10.727	18.902	29.629
A DISTANCIA	30	47	77
PRESENCIAL	10.279	17.867	28.146
VIRTUAL	418	988	1.406
REGIONAL QUINDÍO	12.702	20.481	33.183
A DISTANCIA	17	36	53
PRESENCIAL	5.394	8.324	13.718
VIRTUAL	7.291	12.121	19.412
REGIONAL RISARALDA	8.999	15.813	24.812
A DISTANCIA	3	57	60
PRESENCIAL	4.853	7.319	12.172
VIRTUAL	4.143	8.437	12.580
REGIONAL SAN ANDRÉS	10.364	18.551	28.915
A DISTANCIA	0	1	1
PRESENCIAL	116	120	236
VIRTUAL	10.248	18.430	28.678
REGIONAL SANTANDER	19.781	35.660	55.441
A DISTANCIA	28	66	94
PRESENCIAL	12.066	20.739	32.805
VIRTUAL	7.687	14.855	22.542
REGIONAL SUCRE	14.576	32.351	46.927
A DISTANCIA	50	94	144
PRESENCIAL	13.529	30.391	43.920
VIRTUAL	997	1.866	2.863
REGIONAL TOLIMA	30.306	51.339	81.645
A DISTANCIA	28	35	63

REGIONAL / MODALIDAD FORMACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
PRESENCIAL	15.005	21.486	36.491
VIRTUAL	15.273	29.818	45.091
REGIONAL VALLE	33.867	50.027	83.894
A DISTANCIA	122	211	333
PRESENCIAL	24.760	35.508	60.268
VIRTUAL	8.985	14.308	23.293
REGIONAL VAUPÉS	392	476	868
A DISTANCIA	6	6	12
PRESENCIAL	386	470	856
REGIONAL VICHADA	854	1.477	2.331
PRESENCIAL	634	952	1.586
VIRTUAL	220	525	745
Total general	485.760	852.438	1.338.198

Fuente: Dirección de Planeación. Grupo Gestión de la Información y Evaluación de Resultados.
Aplicativo SOFIA Plus.
Dirección Administrativa y Financiera – Grupo Administración de Información Financiera.

Anexo No 13.

Costeo planes de negocio aprobados para Víctimas del Desplazamiento según género

REGIONAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Amazonas	22	8	30
Antioquia	118	31	149
Arauca	43	13	56
Atlántico	74	37	111
Bolívar	138	32	170
Boyacá	102	33	135
Caldas	45	22	67
Caquetá	53	3	56
Casanare	66	19	85
Cauca	72	25	97
Cesar	142	32	174
Choco	120	21	141
Córdoba	74	24	98
Cundinamarca	115	41	156
Distrito Capital	56	19	75
Guainía	29	16	45

REGIONAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Guajira	65	10	75
Guaviare	34	8	42
Huila	76	56	132
Magdalena	50	17	67
Meta	42	15	57
Nariño	98	46	144
Norte de Santander	112	17	129
Putumayo	36	18	54
Quindío	53	11	64
Risaralda	50	22	72
Santander	123	42	165
Sucre	47	10	57
Tolima	40	16	56
Valle	110	31	141
Vaupés	26	9	35
Vichada	21	11	32
Total general	2.252	715	2.967

Fuente: Reporte Estadístico Coordinación Nacional de Emprendimiento, Dirección de Empleo y Trabajo, SENA, 2024.

Nota: Se reportan los recursos ejecutados a través del rubro de contratación de servicios personales indirectos y viáticos área administrativa, mediante el cual se contratan los dinamizadores de emprendimiento quienes entre sus obligaciones se encuentra la de brindar asesoría y acompañamiento para la formulación de planes de negocio y fortalecimiento empresarial, además, también participan en los diferentes espacios de política pública.